ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

ADMINISTRADOR:
JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

SUSCRICION
AL DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	2.00 pesos
Por seis meses	10.50 »
Por un año	20.00 »
Número atrasado	0.20 »

REDACTOR
EDUARDO ACEVEDO

MONTEVIDEO— Juéves 26 de Setiembre de 1895 — EDICION DE LA MAÑANA — Año XXXII—Núm. 9.110

Advertencia de la Administracion

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

—Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Administracion.

Agentes

EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET CIE., rue de la Grange Batelière 18.
» » Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de Publicité, 61 rue Caumartin.

Almanaque

Hoy juéves 26—Santos Cipriano y Justina.
Van 269 dias transcurridos, faltando 96 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. 56 m. y se pone á las 6 h. y 4 m.
Cuarto creciente (2.º dia).

EL SIGLO

EL GRAN BANCO

Decíamos ayer que si el gran banco que proyectan el señor Idiarte Borda y su ministro de Hacienda, se limita al papel comercial no hará otra cosa que lo que hacen nuestros actuales establecimientos de crédito; pero que si pretende impulsar la habilitacion, entonces sus caudales irán muy pronto al sumidero que ya se tragó los del Banco Nacional de aquí y los del Banco de la Provincia del otro lado del Plata.

Pero cuando menos, se dirá, un gran banco privilegiado, con muchos millones en caja, podria y deberia contraer el compromiso de fundar sucursales en beneficio del estanciero y del agricultor, que luchan con el agiotage de los pulperos de campaña.

Son peligrosas sin embargo las sucursales. La quiebra de un Banco que tiene ramificaciones en el pais entero, puede ser la quiebra del pais mismo. Los errores y delitos que se cometen en la casa central, repercuten sobre los pueblos del interior, como repercutieron por ejemplo los escándalos del Banco Nacional. Por otra parte no tienen las sucursales la independencia necesaria, ni pueden los Directorios vigilar eficazmente su marcha.

Ya que los departamentos carecen de iniciativa y de recursos para establecer bancos locales, podria al menos estimularse una asociacion de esfuerzos igualmente fecunda para los capitalistas de Montevideo y los capitalistas del interior. ¿De qué manera?

Dice nuestra ley de patentes de la Capital que las instituciones de crédito pagarán 500 pesos, con excepcion de las de depósitos, descuentos y emision; que pagarán 1000 pesos si realizan depósitos ó descuentos; y 2000 si tambien emiten billetes. A esas patentes fijas hay que agregar una patente proporcional de seis por mil sobre el capital realizado de todas y cada una de las instituciones de crédito sea cual fuere su denominacion y objeto.

La reduccion y hasta la supresion total de esas gabelas, el depósito de las rentas departementales, los giros administrativos y otros beneficios análogos á favor de los Bancos que comanditaran cajas locales dirigidas y administradas por sus propios capitalistas ¿no darían resultados mas económicos para el Estado y mas beneficiosos para todos?

Una de las dificultades con que luchan actualmente los bancos para establecer sucursales, es el hábito inveterado de nuestros productores de campaña de valerse de tal ó cual comerciante, de tal ó cual pulpero para sus depósitos y para el manejo de su dinero. Hay tiendas y almacenes en los departamentos que son verdaderos bancos. Lo que habría que hacer entonces es agrupar esos mismos comerciantes que ya hacen oficio de banqueros y comanditarlos para que funden una caja ó banco en forma.

Pero volvamos á la gran institucion de crédito vinculada al Estado, con que nos amenazan el señor Idiarte Borda y su ministro de Hacienda. Muchos millones de capital y grandes privilegios: son las dos condiciones que sirven de base á los proyectos que se atribuyen al Gobierno.

Muchos millones de capital! Pero, señores, los Bancos fuertes y útiles á la poblacion, no son los que tienen mayor cantidad de oro propio, sino los que tienen mayor cantidad de oro ageno. En materia bancaria, el depósito prevalece sobre el capital. Nuestro Banco de Lóndres y Rio de la Plata tiene un capital de 1:500.000 pesos que sirve sin duda alguna de garantía, pero que es muy inferior al monto de los depósitos y de las operaciones que se realizan en dicho establecimiento.

Los Bancos mas grandes del mundo, el Banco de Inglaterra y el Banco de Francia, tienen respectivamente un capital de 14:553.000 libras esterlinas y de 182:500.000 francos, segun los balances que registra *L'Economiste Français*. Pues bien en Diciembre del año próximo pasado, los billetes al portador del Banco de Francia montaban á 3.476:562.920 francos y el encaje de oro y plata era de 3.245:585 976 francos. Contaba á su turno el departamento de emision del Banco de Inglaterra 48.574.000 libras esterlinas en billetes. Esos guarismos del balance, bastan y sobran para demostrar, sin necesidad de otros datos, la pequeñez del capital relativamente á las operaciones de Banco.

Tiene positivas ventajas el que trabaja con dinero ageno. He aquí como las explica el mas profundo observador de la banca inglesa, Bagehot: «El comercio inglés descansa sobre la base de capitales prestados y esto en proporciones que ignoran la generalidad de los extrangeros y que habrian asombrado á nuestros antepasados. Ha surgido en todo el territorio de la Inglaterra una multitud de pequeños comerciantes que descuentan cantidades considerables de papel y que por medio de ese capital prestado circunscriben y hacen retirar al viejo capitalista, cuando no lo expulsa del mercado. Goza evidentemente el nuevo comerciante de inmensas ventajas en la lucha. Supongamos un comerciante con un capital propio de 1:250.000 francos. Para que le produzcan el 10 %, tendrá que ganar 125.000 francos anuales y debe vender sus mercancias sobre esa base de beneficios.

«Otro comerciante, al contrario, que no tenga sino 250.000 francos propios y que por medio del descuento adquiere un millon, dispondrá tambien de un capital de 1:250.000 y podrá vender á precios mucho mas bajos. Si por ejemplo ha tomado dinero al 5 %, tendrá que pagar cada año 50.000 francos de interés—y suponiendo que realice como su competidor 125.000 francos de beneficios, le quedará despues de cubiertos los intereses una suma anual de 75.000 francos, ó lo que es lo mismo su capital de 250.000 francos le producirá un interés de 30 %. La mayoría de los comerciantes conténtase con un beneficio mucho menor y puede entonces renunciar á una parte de la ganancia, rebajar el precio de las mercaderias y expulsar del mercado al comerciante que no es ya de la época actual, es decir, al que trabaja con su propio capital.»

Algo debemos decir todavía de los privilegios bancarios que están actualmente en subasta en las grandes plazas europeas: la emision menor, los depósitos judiciales y otros de los favores de que gozó durante su corta y escandalosa campaña el Banco Nacional hoy en liquidacion.

TELEGRAMAS

SERVICIO GENERAL Y DE LA MADRUGADA

(AGENCIA HAVAS Y SERVICIO ESPECIAL)

La ley minera

SAN PETERSBURGO, 25.—El emperador ratificó la nueva ley sobre las minas, acordando algunas garantías á los obreros.

Aumento del bandolerismo

CONSTANTINOPLA, 25—Los bandoleros aumentan cada dia mas en la provincia de Salónica.
Los robos y ataques sucédense diariamente.
Todavía los esfuerzos de las tropas para reprimir esos crímenes han sido inútiles.

Interview

SOFIA, 25—El príncipe Ferdinando en una interview que acordó á un periodista, declaró categóricamente que no quiere hacer nada para facilitar la reconciliacion con Rusia.

Informe de Madagascar

PARIS, 25—El ministro de la Guerra, en vista de las denuncias de la prensa, ordenó un informe muy riguroso sobre los hechos de la campaña de Madagascar.

Combates en Ecuador

NUEVA YORK, 25—Telegramas recibidos de Guayaquil anuncian que la guerra civil continúa con gran encarnizamiento por ambos lados.
Tuvieron lugar estos últimos dias numerosos combates, en los cuales las tropas del general Alfaro fueron victoriosas.

Victoria de los franceses

PARIS, 25—Telegramas recibidos de Majunga anuncian que el general Duchesne, comandante de la expedicion de Madagascar, se ha apoderado del parajo de Ambolimena, despues de un brillante combate.
Los Hovas han sido completamente derrotados.
Los franceses apoderáronse de treinta cañones y de gran cantidad de armas y pertrechos de guerra.
La expedicion continúa su marcha hácia Tananarive.

Desmentido

ROMA, 25—El Vaticano hace desmentir oficialmente el rumor de que el Papa mandó á todos los nuncios apostólicos una nota, para comunicar á los gobiernos que mantienen relaciones con el Vaticano, con objeto de protestar contra las fiestas del 20 de Setiembre.

Inauguracion

ROMA, 25—Hoy fué inaugurado el monumento elevado á la memoria de Paglieri, en el Janículo.

Para Monza

ROMA, 25—El Rey Humberto y la Reina Margarita han salido hoy con destino á Monza.

En Cuba

MADRID, 25—Asegúrase que el general Martinez Campos, comandante general en Cuba, ha entablado, ó á lo menos hace lo posible para entablar negociaciones cuyo objeto sería sacar el elemento blanco de la revolucion.
El general prometera hacer las reformas necesarias.
En tal caso, no quedarían mas que los revolucionarios negros.

Los condenados cubanos

MADRID, 25—Llegaron hoy á España los revolucionarios cubanos condenados por los consejos de guerra.
Serán enviados á los presidios españoles en Marruecos.

En Formosa

SHANGAI, 25—Continúa una lucha encarnizada en la Isla de Formosa entre las tropas japonesas y los Pabellones negros.
Actualmente Japon tiene en Formosa un ejército de 60 000 soldados, de los cuales 3000 enfermos.
Prepárase una batalla decisiva cerca de Aunpin.

Del Brasil

RIO JANEIRO, 25—Nombróse á Alfonso Penna director del Banco de la República.
—Enviaránse á los ministros en Buenos Aires y Montevideo instrucciones respecto á la actitud que deben asumir en la discusion de la convencion sanitaria.
—Cambio 10 1/2.

Menotti Garibaldi

ROMA, 25—El señor Menotti Garibaldi fué á saludar á los soberanos de Italia, en la estacion.
—Agradecióles vivamente haber presenciado la inauguracion del monumento elevado á memoria de su padre, el general Garibaldi.

NOTICIAS ARGENTINAS

BUENOS AIRES, 25—Los dos ingenieros orientales Vaeza y Ocampo y Alfredo Massauc, presentaron un grandioso proyecto de un nuevo palacio para el Congreso.
—Dióse órden á la cañonera *Uruguay* para partir pasado mañana para el puerto de Bahía Blanca, con objeto de practicar sondajes en ese puerto y hacer estudios hidrográficos.
—Falleció la señora Justa M. de Arzeno, esposa del doctor Arzeno.
—Aquí continúa el tiempo lluvioso.
Cayeron varios rayos en la ciudad sin causar desgracias.
En La Plata á causa de la lluvia la ciudad hállase inundada.
Témese que el temporal haya causado perjuicios entre los buques del rio.

BUENOS AIRES, 25—Continúa hoy en sesion secreta en la Cámara de Diputados la discusion del proyecto de organizacion militar de la nacion.
—El Senado tiene á órden del dia la aprobacion del protocolo, declarando libre de impuestos los inmuebles para la residencia de la Legacion Argentina en Montevideo y oriental en Buenos Aires.
—Terminéronse los estudios de los polvorines que construiránse inmediatamente en Zárate, Santa Catalina y Chacarita.
—El general Viejobueno, encargado de la compra de artillería en Europa, regresará por razones de salud, y reemplazarálo el coronel Obligado.
—Asegúrase que tuvo buen resultado la conferencia del ministro de Relaciones Exteriores con el ministro Moreno, sobre la convencion sanitaria.

BUENOS AIRES, 25—Informes fidedignos de Bolivia dicen que aprobaráse el tratado chileno pero agregándole el artículo poniendo á salvo los derechos de la Argentina á Puna de Atacama.
—El doctor Eduardo Costa conferenció largamente con el ministro del Interior sobre el pago de las garantías ferrocarrileras.
—El mal tiempo continúa.

PARLAMENTO

El presupuesto

Tocó ayer el turno al señor ministro de Guerra y Marina, de asistir á las reuniones de la Comision de Presupuesto.

Apesar de la lluvia impertinente, como buen militar, fiel esclavo de su consigna, llegó á la hora fija, en su magnífico *coupé*, cuyos caballos andan siempre á escape para robar á su dueño el menor tiempo posible del que íntegramente consagra al progreso y al bienestar de la República.

El traje que vestia era sencillo, S. E. no podia salir á la calle en traje de gala, ni de media gala siquiera, con un dia como el de ayer: es tan cuidadoso de su ropa como de los asuntos públicos que están á su cargo.

Los miembros de la Comision de Presupuesto no anduvieron tan diligentes como el señor Ministro: tuvieron miedo al agua y faltaron unos cuantos, así es que la sesion tuvo que limitarse á un cambio de ideas en *petit comité*. Con qué exquisita pronunciacion y con qué amplia sonrisa lo dijo el señor Ministro!

Muy lejos de poner trabas á las economías proyectadas en su departamento, S. E. con esa amabilidad superabundante que lo distingue, con esa finura de maneras que solo se aprende en Paris, manifestó que estaba conforme con todo lo que le hiciesen los señores de la Comision en sus planillas, y que aceptaba las economías proyectadas.

Alcanzan estas á sesenta ó setenta mil pesos.

El viérnes continuará la Comision ocupándose del Presupuesto de guerra y marina.

Parece que el miembro informante de la Comision será el diputado Fructuoso G. del Busto.

La sesion de hoy

En la discusion del proyecto de ampliacion á la ley de estudios del puerto, que tendrá lugar esta tarde, si se logra formar *quorum*, en la Cámara de Representantes, con asistencia del señor ministro de Fomento, algunos diputados se proponen insistir respecto de los gastos excesivos que se han hecho ya para los estudios y de la condescendencia excesiva tambien que tiene el gobierno para con la casa Luther, proponiéndose demostrar que aquél ha ultrapasado las atribuciones que le concedió el Cuerpo Legislativo.

Tambien se proponen demostrar que el costo del dragaje del canal de ensayo que figura en el proyecto, no podrá cubrirse ni son mucho con la cantidad en que el Gobierno ha contratado los estudios.

Por su parte el Ministro de Fomento asegura que tiene argumentos irrefutables para contestar á esos cargos.

Lo que fuere sonará.

"La Plata" en observacion

Procedente de Burdeos y escalas llegó ayer á nuestro puerto, fondeando en la rada exterior, el paquete francés *La Plata*.

Rio Janeiro fué el último puerto á que arribó, desde donde vino en setenta y dos horas.

El doctor Brusco, en el vapor *Lavalleja*, pasó á efectuar la visita de sanidad, encontrándose con la nueva trasmitida por el médico de abordo, de que había un pasajero atacado de enfermedad sospechosa de fiebre amarilla.

Siguiendo las prácticas establecidas, el doctor Brusco dispuso que *La Plata* se mantuviera en el mas absoluto aislamiento hasta tanto la Junta de Sanidad tomara las medidas del caso.

Poco despues se constituyó abordo el doctor Galindo á fin de estudiar la enfermedad del paciente para hacer conocer el diagnóstico.

El doctor Galindo ha prometido el resultado definitivo de la observacion para hoy á las 8 de la mañana, habiendo adelantado, sin embargo, particularmente, que cree se trata de una simple fiebre intermitente.

Respecto del enfermo no ha sido posible averiguar su nombre, ni aun la edad.

A última hora se nos comunica que la Agencia confía que hoy será puesto en libre plática el expresado buque.

Entre los diversos vaporcitos del tráfico que se acercaron desde los primeros momentos á *La Plata*, estaba el *Tiburon*, á cuyo bordo iba el señor Trujillo, comandante del crucero español *El Temerario*, quien deseaba recibir personalmente al marino español que ha de sustituirlo en el comando de dicho buque.

Tambien fué á bordo el jóven Enrique Auber á recibir á su señor padre, agente de la Compañía de Seguros La Foncière.

Publicamos á continuacion la lista de pasajeros para Montevideo en la que hemos notado deficiencia en la claridad de los nombres:

De Burdeos: Dubaseq Leopoldo, Juan Negron, Enrique Aubert Esteban Peirano, José Pircerich, José Cifuentes, Leopoldo Otero, José Garcia Fernandez, Luis Faiver, Mauricio Faiver, Silvano Balssain, Juan Lairain, Esteban Marando y 25 pasajeros de segunda clase.

LA RENUNCIA DEL GENERAL FLORES

La inesperada nota del general Fortunato Flores á la Comision Directiva del Club colorado «Venancio Flores», renunciando la presidencia honoraria de ese club, ha tenido por parte de aquella la siguiente contestacion:

Club colorado Venancio Flores — Montevideo, Setiembre 25 de 1895.—Señor general de division don Fortunato Flores.—En contestacion á su nota fecha de hoy, tengo el encargo de la Comision Directiva de manifestarle, que ha extrañado sobre manera los términos contenidos en la renuncia que ha presentado usted, de la honrosa distincion que le confirió el centro político que presido al designarle á usted como presidente honorario.

Al honrar á usted con tan elevado cargo, la Asamblea tuvo en cuenta ante todo, el ser usted el hijo primogénito del glorioso jefe de la cruzada libertadora; teniendo presente ademas, que usted sabria valorar el tributo que rendíamos en su persona, á la memoria preclara de su ilustre padre, cuyo solo nombre es una bandera que nos alentará á permanecer siempre fieles á las tradiciones y principios que constituyen el programa político del partido colorado.

La Comision Directiva, sin tomar en consideracion los conceptos de su renuncia, se limita á aceptarla reservándose dar cuenta de ella en oportunidad á la Asamblea General.

Saluda á usted con la consideracion mas distinguida.—*Julio S. Recuelta*, presidente.—*Andrés Chipito*, secretario.

LABOR MUNICIPAL

Breves instantes permanecieron en sesion los señores ediles.

—Contra lo que se esperaba nada, se trató respecto del magno proyecto del doctor Brian, relativo á la expropiacion del teatro Solis, debido, sin duda, á que su autor no concurrió á la sesion.

—El conflicto de las Kermeses, que así puede llamarse el que produjo el patronato de damas para la construccion de una cárcel destinada á mujeres y menores, solicitando con posterioridad al Ateneo el permiso municipal, ha sido solucionado en una forma conciliatoria: ambas sociedades podrán establecer sus grandes ventas de cedulillas.

—La Junta ha adquirido en Europa cinco hermosos cisnes destinados al parque del Prado.

—La lluvia de ayer ha ocasionado sérios deterioros en las obras de mamposteria del puente que se construye sobre el Miguelete, en el Prado.

A propósito de esta obra, nos permitimos indicar el deseo que se nos ha manifestado de conocer los planos que sirven de base á la construccion.

El señor Egaña director de parques y jardines, bien podia satisfacer tan inocente curiosidad exhibiendo en lo de Maverroff ó en cualquier otra casa, los planos de la referencia.

Por nuestra parte podemos adelantar que se trata de un trabajo de exquisito gusto.

- Se ha votado la suma de mil pesos para atender á los gastos extraordinarios que demande á la Direccion de Cementerios el dia de difuntos.

Va incluida en esta cantidad el costo de trajes uniformes para los porteros y peones de los cementerios de la capital.

PROGRESOS UNIVERSITARIOS

El doctor Vazquez Acevedo ha entrado con brios en su nueva época de rectorado.

Tiene en cartera varios proyectos para mejorar física é intelectualmente la Universidad.

Entre ellos figura el de construir un magnífico edificio en la calle de Soriano esquina Queguay, donde hace tiempo que la Universidad ha adquirido un terreno. Se construiría con lo que produjese la venta de la Universidad vieja, donde la Facultad de Medicina se halla instalada actualmente y con alguna pequeña renta mensual que votasen las Cámaras.

Los recuerdos universitarios sufrirán indudablemente con la desaparicion de la Universidad vieja, donde don Luis José de la Peña dió sus primeras lecciones de filosofía, donde don Plácido Ellauri y don Pedro Giralt sostuvieron la libertad y la independencia de la institucion, donde se han educado tantas generaciones de pensadores, oradores y poetas; pero la Facultad de Medicina tendrá el palacio que necesita para estar montada á la altura de sus congéneres de la grandes capitales europeas. La poesía de los recuerdos tiene que dejar paso libre al positivismo contemporáneo.

El doctor Vazquez Acevedo ha obtenido tambien del doctor Cárlos María de Pena, que continúe publicando su curso de Derecho Administrativo, que con tanto aplauso había iniciado en *Los Anales de la Universidad*. En los próximos números de este periódico aparecerán algunos capítulos que el doctor Pena tiene ya preparados.

Esta obra será un estudio completo de derecho administrativo aplicado á nuestro país, describiendo el estado actual de la administracion pública, señalando sus defectos y vicios, y desarrollando las reformas que es necesario introducir en ella para ponerle á la altura de las exijencias civilizadoras de nuestra época.

Ese fruto maduro de una inteligencia como la del doctor Pena, tan preparada para la siembra como para la cosecha, especialmente en esta clase de cultivos, será recibida con aplausos por la juventud estudiosa y por todos los hombres inteligentes ó patriotas de la República.

CASA DE GOBIERNO

La Casa de Gobierno fué un desierto ayer.

Parece que la lluvia y la asistencia al entierro del señor Torres hubieran quitado todo aliento para el trabajo á los hombres del gabinete.

Ni el presidente ni los ministros de Hacienda, Gobierno y Fomento se dejaron ver en Palacio.

El único que llenó sus horas de oficina con la habitual asiduidad fué el ministro de Relaciones.

El Ministro de la Guerra estuvo en su despacho un instante, pasando luego á la reunion que celebraba la Comision de Presupuestos de la Cámara de Representantes para ocuparse del presupuesto relativo á su cartera por el próximo ejercicio económico.

De la Comision de Presupuesto el general Diaz pasó á la casa del señor Idiarte Borda, con quien conferenció.

Tambien estuvieron con el Presidente en su casa los Ministros de Gobierno y Hacienda.

En la Casa de Gobierno comenzó temprano el desfile de los empleados y á eso de las 4 1/2 no quedaban mas que los porteros barriendo las oficinas.

CONTRASTES

Parece que ha causado buen efecto entre los colorados la actitud del Gobierno en las honras fúnebres á don Fernando Torres. Hemos oido ayer á algunos expresarse en ese sentido, al mismo tiempo que criticaban acerbamente la prescindencia del doctor Julio Herrera y Obes y de algunos de sus mas fanáticos amigos, que ni han mandado coronas ni han ido á la casa mortuoria, ni siquiera han hecho acto de presencia en el entierro.

Se comparaba esa conducta con la del anciano don José María Muñoz que fué á despedirse de su viejo compañero de glorias, y que, al observársele que hacía muy mal en exponer su salud en un dia como el de ayer, contestó espartanamente: «Debia venir. ¿Para qué sirvo ya?»

Los comentarios que se hacian alrededor de estos contrastes no eran muy benévolos para el colectivismo; y talvez hubieran dado dolor de cabeza á don Julio si el viento los hubiera arrastrado en sus rachas hasta el mirador.

GARANTIAS DE FERROCARRILES

Vamos á ampliar una noticia que registra nuestra edicion de ayer tarde relativa al Ferrocarril Uruguayo del Este.

El escribano don Marcelino Diaz y Garcia notificó ant ayer al P. E. la protesta formulada por la falta de pago de la garantía de interes acordada por el Estado á esa línea correspondiente á la primera seccion de 50 kilometros, inaugurada á fines del mes de Mayo del corriente año.

Las causas que han dado motivo á la protesta son, segun nuestros informes, las siguientes:

El Estado otorgó á la Empresa del Ferrocarril Uruguayo del Este la concesion para un ferrocarril desde Olmos hasta Cebollatí pasando por San Cárlos, Maldonado y Rocha con un ramal á Punta del Este.

Esa concesion fué acordada y escriturada por el Estado á los concesionarios á fines del año 1889, esto es, bajo el imperio de la ley del 27 de Agosto de 1884 sobre Trazado General de Ferrocarriles que acuerda el siete por ciento—como garantía á los capitales invertidos en la construccion de las líneas, obligándose el Estado á pagar dicha cuota de interés por secciones de 50 kilómetros de via abierta al servicio público.

En el año 1892 el Agente Financiero del Gobierno, doctor Ellauri, comisionado para celebrar el arreglo de Consolidacion de la Deuda Pública Exterior y garantías de ferro carriles, contrató con las compañías de estos la reduccion al 3 1/2 % de interes.

Pero ese arreglo fué celebrado con las compañías cuyas líneas funcionaban entonces en el país, no preocupándose el Gobierno ni su Agente Financiero, de hacer entrar en el arreglo á las líneas que no se habían entonces construido ó á cuya construccion se daba recien comienzo—en cuyo caso se encontraba el Ferrocarril Uruguayo del Este, cuyos trabajos se habían interrumpido cuando la celebracion del arreglo Ellauri.

Posteriormente á la celebracion del arreglo sobre garantías á que nos hemos referido, la empresa del Ferrocarril Uruguayo del Este, solicitó del Poder Ejecutivo—prórroga de su concesion—la que le fué acordada *lisa y llanamente*, es decir, sin mencionar ni hacerse referencia á la reduccion de la garantía concertada en Lóndres con las demas empresas—por cuya circunstancia y la de no haber concurrido la del Uruguayo del Este á aquella reduccion, pretende esta ser el convenio Ellauri para ella *res inter alios acta* y encontrarse únicamente amparada por las prescripciones de la ley del 27 de Agosto de 1884.

Ahora bien, inaugurada la primera seccion del Ferrocarril Uruguayo del Este á fines de Mayo, presentó la Empresa al gobierno á fines del mes de Julio las cuentas de ingresos y egresos correspondientes á la 1.ª seccion en servicio público al efecto del pago de la cuota del 7 % de garantía á que se cree con derecho.

Sostienen la oficina de control de Ferrocarriles y la Contaduría que está comprendida la Empresa en el régimen vigente actualmente sobre garantías de ferro-carriles y argumenta contra esta pretension la Empresa y en igual sentido el Fiscal de Gobierno, cuyo distámen es resueltamente favorable al derecho sostenido por la Empresa.

El gobierno que hace ya tiempo tiene este asunto para resolucion, nada ha decidido hasta el dia no obstante reiterados pedidos de la Empresa.

De ahí la protesta de la empresa por daños y perjuicios notificada antesyer al Ministerio de Fomento.

TRABAJOS DEL PUERTO

Se han verificado hasta hoy treinta y dos perforaciones y cerca de cuatro mil sondages.

Se hacen actualmente por término medio dos perforaciones diarias; y se calcula que dentro de diez ó doce dias estará terminada completamente la obra de los sondages, cuyo número alcanzará á cuatro mil quinientos.

Parece que los estudios de corrientes no marchan con el mismo empuje, ni se han hecho hasta ahora con la regularidad requerida, pero ya han empezado á obviarse los inconvenientes, y es de suponerse que en adelante las observaciones se harán con toda precision y correlacion matemática.

EN LA TUMBA DE TORRES

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL DOCTOR ABEL J. PINTOS

Señores:

Han cesado los ecos de los cañonazos y el ruido de las fusilerias,—justo homenaje rendido al pundonoroso soldado de la Defensa y de Caseros,—noble tributo militar al que supo un dia honrar y honrarse bajo los pliegues queridos de los estandartes nacionales, gloriosos siempre como la patria misma.

Ahora le toca á la guardia jóven del partido ocupar su puesto en la tribuna, para producir la otra salva, —la que él tambien hizo sentir bajo las bóvedas tumultuosas de nuestras asambleas populares y de nuestros parlamentos políticos, en los dias nebulosos de nuestras discordias civiles ó en aquellos en que el patriotismo se desbordaba,—al llamado elocuente de los grandes sentimientos.

Las tumbas tienen su religion,—los hombres pueden ser un accidente en la vida de las naciones, pero son más que elementos en el funcionamiento de las colectividades donde llegan á ser sus factores dirigentes; por eso las tumbas tienen su religion,—la de los recuerdos, la del civismo y la de la justicia póstuma.

Nuestra vida institucional embrionaria y rutinaria de contínuo, ha creado algunas veces y demolido muchas otras, ha levantado personalidades para hundirlas, pero tambien ha sabido respetar á ciertos hombres, que ostentaban en su vida ciudadana, al lado de sus errores, la foja patricia de sus méritos, de sus servicios y de sus sacrificios, elaborada tanto en la contienda armada como en la evolucion pacífica.

Don Fernando Torres era uno de ellos.

Sus 50 años de larga jornada en nuestras miserias y grandezas, en nuestros defectos de raza y energías de carácter, han sanado su título de colorado sobresaliente entre los mejores y de ciudadano esforzado entre los más.

Guerrero, cuando la necesidad lo impuso, tribuno político cuando las circunstancias lo requirieron, siempre luchó con triunfos y con caidas, animando su espíritu eternamente jóven para todas las empresas que lo seducian con la divisa vencedora de: siempre adelante, que la victoria es nuestra.

Varias generaciones lo han visto así, siempre dispuesto, ya en la hora aciaga del peligro como en la tranquila de la bonanza,—confiando en sus fuerzas como hombre, como ciudadano y como partidario, sin desmayos cobardes ni desfallecimientos incalificables.

No se amenguaron sus ideales, ni cuando la prepotencia personal pretendió avasallarlo todo, ni menos cuando el estado nirvanesco, con vaga displicencia invadía nostálgicamente á los espíritus mas selectos,—y sin ser romántico, siempre confiaba con acento fuerte, reminiscencia del canto de la partida, que inmortalizaron los girondinos, ante cuyas grandiosas evocaciones sentia estremecimientos de niño, él que en toda la estension de la palabra era todo un hombre.

El ilustre correligionario á quien damos honrosa sepultura en estos momentos, tenia una cualidad que supo hacerla valedera, cuando la suerte lo encumbró ó cuando la desgracia lo volvió al llano: sabia de qué barro estaban hechos los políticos de nuestro país.

Tal singularidad de carácter distinguió genuinamente al benemérito conciudadano, mitad civil, mitad militar, pero siempre patriota, siempre con fé en su partido, por cuya enseña, como los hijos generosos de nuestras cuchillas, ofertó el contingente de su sangre y de su inteligencia, cuando las circunstancias así lo demandaron, y cuando la situacion así lo exijia.

Por eso tuvo amigos sinceros entre propios y extraños, por eso cruzó su batalladora existencia entre el afecto de los suyos y el respeto de sus adversarios.

Su larga accion le produjo hondas vinculaciones, las que seguramente no se extinguirán con su muerte, porque las personalidades aunque tengan que pagar ineludiblemente el impuesto que con saña fiera les exige la naturaleza, no mueren nunca, porque dejan tras de sí el recuerdo de sus actos en los acontecimientos y sucesos en que han cooperado, determinándolos ó prestigiándolos con los medios á su alcance.

Se realiza, pues, en estos instantes una verdadera manifestacion de civismo en pró de estos despojos que en vida, fueron de iniciativas entusiastas y de fuerzas pro propulsoras, de pasiones ardientes y de ambiciones legítimas, de anhelos levantados y de errores generosos, de todo lo que ha significado la encarnacion vibrante de otras épocas imposibles de juzgar con el criterio sereno del dia; juicio que por lo demás no cabe ni en los límites de una oracion fúnebre, ni en el cerebro de los que no han sido actores ni espectadores: dejemos, pues, como un acto de cordura política que se cumpla el pensamiento del gran poeta, mas gráfico y mas exacto: *á l'istoria l'ardua sentenza*.

La figura espectable de don Fernando Torres, en las variadas faces que presenta y representa, se presta en su estudio á la explicacion de los graves problemas políticos que nos han sacudido en el pasado, que nos agitan en el presente y que nos conmoverán en el futuro.

Bajo este punto de vista el suceso que nos congrega es doblemente lamentable, porque si la patria llora la pérdida del hijo, el partido siente profundamente el viaje eterno del que siempre era necesario por su virilidad y por su consejo del templado en la adversidad como manso en el triunfo.

Esbozada así á grandes rasgos la fisonomía de este benemérito de la patria y del partido, solo nos resta decir: buen descanso merece quien tantos vaivenes experimentó en las rudas batallas de la vida y tumba preciada es la suya porque al abrirse se han pagado los dos tributos: el del sable que se inclina ante la obediencia que debe á la ley y el de la palabra ciudadana que impone conscientemente el civismo.

He dicho.

EL COMANDANTE TRUJILLO

En el vapor *La Plata*, llegado ayer á nuestro puerto, ha hecho el viaje desde España el capitan de navío señor Puig que viene á sustituir al señor Rodriguez Trujillo en el comando del crucero español *Temerario*, de estacion en nuestras aguas.

Dámosle la bienvenida; pero tenemos al mismo tiempo que lamentar la próxima partida del comandante Trujillo, que deja en estas tierras un amigo en cada persona que ha tenido el honor de tratarlo y conocerlo de cerca.

Es un marino, un pensador y un corazon. En su rostro tostado por el sol y por las brisas marinas, chispea la franqueza. Conversa bien y habla mejor. Quiere mucho á nuestro país, al que han quedado radicados algunos de sus mejores recuerdos de juventud, de los tres años que pasó del 66 al 69 en Montevideo, á las órdenes del almirante Lobo. Es un verdadero amigo de nuestra patria, que hablará siempre bien de ella y que estará dispuesto á prestarle cualquier servicio si las circunstancias se lo indicasen.

Deseamos ámplia prosperidad en su carrera y en su patria al simpático comandante Trujillo, y esperamos que no ha de ser esta la última vez que estrechemos su mano leal y que escuchemos su palabra clara y honrada.

Exposicion de higiene

El 12 de Octubre próximo se inaugurará en Buenos Aires un magnífico edificio destinado á la Facultad de Ciencias médicas, frente al Hospital de Clínicas.

Para solemnizar ese acontecimiento se verificará una Exposicion de Higiene, á la que concurren elementos de todas partes del mundo, relacionados con esa materia. Es probable que esa Exposicion adquiera carácter permanente, viniendo á ser la base del Museo que tiene destinado ya local aparente en el edificio que se inaugura.

Aprovechando esa circunstancia, se prepara á visitar la capital vecina el renombrado profesor Sanarelli, verdadera conquista de nuestra Universidad; y lo acompañarán en esa excursion algunos de nuestros médicos, entre los que se encuentran los doctores Scoseria, Elías Regules, Morelli y Morquio.

Sin número

La Cámara de Senadores que estaba citada para celebrar sesion ayer, no pudo reunirse por falta de número.

La órden del dia era constituida por la continuacion de la discusion particular del proyecto que acuerda concesion al señor Diez Sanchez para fundar un establecimiento enológico y tenía la palabra el señor don Lúcas Herrera y Obes que había quedado en uso de ella en la sesion anterior.

—Al acto concurrieron el presidente don Eduardo Chucarro y los señores Ellauri, Mendez, Berro, Capurro, Herrera y Obes (L.) y Montero.

PUERTO DE MALDONADO

Se nos dice que el viaje realizado el Domingo último por el señor Ministro de Fomento no tuvo solamente por objeto acompañar al ingeniero Tolkmitt á examinar la zona que deben abarcar los estudios del puerto y la influencia que pueden tener en el Rio de la Plata afluentes como el Cuaró, sino tambien estudiar las condiciones del puerto de Maldonado para establecer en él un embarcadero de ganado en pié.

Exportacion de ganado

La riqueza ovina de nuestro Departamento—El establecimiento ganadero de Eduardo Sanchez.

En la chata Algarrobo, atracada ayer temprano á los embarcaderos de Muelles y depósitos, vienen 876 animales lanares que han sido cargados en Soriano, R. O. para hacer embarcados por este puerto.

La clase de la hacienda es especial, raza Romwey-March, de rica carne, buena gordura y fina lana.

Pesa cada animal término medio 80 kilos.

El ganado ha sido comprado allí por los importantes exportadores de hacienda señores Kingsland y Cash, y se embarcará en los vapores *Melbourne* y *Queensland*, que se encuentran en el puerto cargando maiz.

Hemos observado uno de estos animales que había sido carneado y ofrecía una capa de verdadero tocino, de dos centímetros de espesor, siendo extraordinaria la cantidad de grasa que acumulan en los costillares y lomos.

Serán conducidos á Lóndres, que es, como se sabe, el destino de la hacienda que exportan los señores Kingsland y Cash.

Personas inteligentes nos aseguran que es de lo mejor que en hacienda lanar se ha enviado por este puerto y el de Buenos Aires, lo que es interesante para nuestros criadores que se preocupan del perfeccionamiento de sus productos.

Las líneas que anteceden las tomamos del número de *La Nacion* de Buenos Aires correspondiente al dia 6 de Setiembre, y están registradas entre las noticias de aquel importante diario dando cuenta del movimiento del gran puerto de La Plata.

Hemos averiguado de donde procedian esos 876 animales embarcados en el puerto de la villa de Soriano y que tan favorable juicio le han merecido á uno de los mas importantes diarios de Sud-América, y de esas averiguaciones resulta que han salido de la estancia San Gregorio, situada en la seccion de Colotó, en este departamento, y perteneciente á nuestro estimado compatriota el señor don Eduardo Sanchez. Allí fueron adquiridos por los fuertes exportadores de hacienda señores Kingsland y Cash quienes como ya lo hemos noticiado, tienen por representante en esta plaza al acreditado comerciante don Luis S Mouriño.

No podemos menos que acoger complacidos y hasta orgullosos esas líneas del diario bonaerense, que al hacer debida justicia al señor Sanchez, recomiendan su establecimiento, prueban ante propios y extraños las riquezas que en ganado ovino encierra el depaotamento de Soriano.

Son ademas esas referencias á la vez que honrosas, estimulantes para los hombres que como el señor Sanchez han salido del estacionamiento y la rutina á que todavía están sujetos muchos de nuestros hacendados, y se preocupan por todos los medios á su alcance en el perfeccionamiento de sus razas, haciendo de sus estancias verdaderas cabañas cuyos productos como queda visto causan la admiracion aquí y fuera de aquí.

Sobre el establecimiento «San Gregorio» tenemos referencias muy honrosas que lo presentan entre los mas importantes del departamento relativamente á la calidad y variedad de ganados de las tres especies mas generalizadas.

Una de esas referencias es la del señor Land, á la vez que fuerte hacendado de la República Argentina hombre competentísimo en estas materias quien de una visita que tuvo oportunidad de hacer hace pocos dias á la estancia del señor Sanchez, salió verdaderamente prendado de la riqueza y especialidad de los ganados que posee aquel establecimiento.

Sirvan estas líneas á la vez que de satisfaccion al señor Sanchez de estímulo para proseguir en la conquista de nuevos y provechosos progresos.

Sirvan tambien de ejemplo y de aliento á los que todavía están aferrados á la rutina y no se convensen de que en el refinamiento de las razas está encerrado el éxito y el mayor provecho de los que se dedican á la ganadería.—(*El Teléfono*, de Mercedes).

OBRA DE ARTE

En el escaparate de Broqua y Scholberg en la calle Sarandí se halla expuesta una gran caja, que contiene las medallas obtenidas por uno de nuestros mejores tiradores al blanco, en los diversos concursos en que ha tomado parte.

Son muchas, valiosas y bien ganadas las medallas: pero llama mas que ellas la atencion la caja en que están encerradas.

A primera vista parece que fuera de mosáico, de ese mosáico que se forma con madera de nogal, combinando colores claros con otros más oscuros. El dibujo es un hermoso rameado, irreprobablemente hecho, que se extiende por la tapa y lados de la caja.

Solo mirándola detenidamente y de cerca se comprende que aquello es pintura y que quien lo ha hecho es verdadero artista.

La belleza del trabajo, la exactitud con que se ha imitado el mosáico, la suavidad y agradable combinacion de los tonos, llaman la atencion de todo el que se detiene en la vidriera de Broqua y Scholberg.

LOS TRANVÍAS

Las empresas de tranvías estan sometidas á disposiciones municipales que concilian el ejercicio de la industria á que se dedican, con los intereses del público que estan obligadas á servir. Sin embargo, olvidan muy frecuentemente sus deberes, al propio tiempo que pretenden extender el dominio de sus atribuciones.

Es muy comun que establezcan en los boletos de pasaje esta cláusula autoritaria:—«Todo pasajero entregará este boleto al revisador cuando lo pida ó en su defecto volverá á pagar pasaje».

Otras, menos exigentes, se concretan á decir:—«Este boleto deberá ser guardado por el pasajero para ser presentado cuando los revisadores lo pidan.»

Estas disposiciones originales han dado lugar á más de un incidente. Se ha presentado el caso de que un revisador, cumpliendo *la ley* de la empresa, exigiera tenazmente á un pasajero que no habia conservado el boleto respectivo, el pago de un nuevo pasaje, á pesar del testimonio del guarda tren, que declaraba haber expendido el justificativo materia de la discusion.

¿Quién les ha dicho á esas empresas comerciales, que tienen derecho á exigir el abono del pasaje cuando sus propios empleados, encargados del cobro, declaran que han recibido el importe?

Ellas alegan que esa disposicion es para evitar la connivencia del pasajero con el guarda, en perjuicio de los intereses que administran.

Bonita teoría! Tengan empleados honorables que no descuiden su obligacion y ya verán que no es necesario pretender obligar á que el público en general se constituya en factor vigilante de intereses agenos.

Pero hay más: una nueva disposicion de la gerencia del Tranvía del Este lleva su exigencia al extremo: los pasajeros que vienen desde la calle Lavalleja para el centro, se encuentran á la altura de la estacion con un revisador que recoje los boletos; toma nota de la numeracion y los entrega nuevamente. Pocas cuadras más adelante en la esquina de Yaguaron y Soriano, asalta el coche otro revisador: éste retira definitivamente los boletos; y al llegar á Sarandí y Bacacay un nuevo empleado sale al encuentro pidiendo el pasaje!

Esto no es una excepcion; sucede todos los dias.

Pero el inspector de tranvías no ve nada y la Junta, encargada de la reglamentacion del servicio, poco se preocupa de evitar tales molestias á los pasajeros.

DURÁN Y DURÁN

No se trata de la célebre comedia en que Novelli hacia las delicias del público; sino del célebre pleito de la sucesion de don Juan José Durán, famoso en los anales jurídicos de Montevideo, que acaba de ser fallado en segunda instancia, confirmando la sentencia de primera por la que se absolvia de la demanda á los lejítimos descendientes.

Hacia once años que duraba el pleito entablado por una fortuna que representaba algunos millones de pesos.

El juez que falló en primera instancia fué el doctor Miguel V. Martinez y el Tribunal de 2.ª estaba compuesto por los doctores Vazquez, Alvarez, Salvañach y Grané. Los demandantes han sido condenados al pago de costas y costos.

El abogado de la parte demandada que ha salido triunfante, es el doctor Alberto García Lagos.

Las sentencias y escritos principales se editarán en un folleto que aparecerá en breve.

LA BIBLIOTECA NACIONAL

Nuestra Biblioteca Nacional, instalada actualmente en la antigua casa del general Venancio Flores, y dirijida desde hace muchos años por el doctor don Pedro Mascaró, es sin duda, por la coleccion escojida de libros que encierra, uno de los primeros establecimientos de su clase en la América del Sud.

Es preciso entrar á ella para formarse una idea aproximada de su importancia y del órden y método que reinan en todas sus reparticiones.

Hace aun pocos años solo contaba con un reducido número de volúmenes; hoy, gracias á los esfuerzos hechos, este número se ha elevado á cerca de cuarenta mil.

La persona que se presente en la biblioteca para revisar algun libro, es recibida por un conserje, quien le entrega una papeleta para que en ella pida el volúmen que desea leer, luego ese mismo conserje lo introduce en el salon de lectura, donde al instante obtiene el libro que ha solicitado.

Este salon, instalado en el centro del edificio, recibe la luz por una claraboya superior y contiene en su parte central la mesa de lectura. Sus paredes laterales estan cubiertas por ámplios estantes que contienen perfectamente numerados y ordenados, una gran parte de los volumenes de la biblioteca.

A este salon concurre diariamente gran número de personas que son atendidas al instante por los empleados.

Es preciso conocer el régimen interno de nuestra biblioteca para apreciar cuanto se asemeja ya á las grandes bibliotecas del viejo mundo.

Para saber donde se encuentra un volúmen cualquiera, basta conocer la inicial de su autor y al momento un catálogo admirablemente llevado indica con toda precision la sala, el estante y hasta la tabla donde se halla el volúmen.

Este es el único modo posible de atender los pedidos de los numerosos lectores que diariamente concurren á la biblioteca.

Si llegase á faltar un volúmen en cualquiera de las salas, esa falta sería inmediatamente notada, gracias á un minucioso inventario que se verifica todos los dias.

La importancia de nuestra biblioteca no reposa precisamente en la gran cantidad de volúmenes con que cuenta, sino en la cantidad de ejemplares raros que hay entre ellos.

Su director, el doctor Marasco, se ha dedicado especialmente á la historia americana y nuestra biblioteca en ese ramo de la ciencia es quizás una de la mas completa de la América del Sud.

Hemos tenido á la vista libros extraordinarios por su valor histórico, ejemplares que son raros en todo el mundo, mapas curiosos por su antigüedad, trabajos auténticos de los exploradores de nuestro país, copias perfectas de los croquis tomados por los primeros españoles que vinieron á estas tierras. Y muchos otros libros y documentos interesantes que solo están esperando un hombre de ciencia ó un historiador de talla que los abra y los compulse para aprovechar la multitud de hechos y datos interesantes é ignorados, que encierran.

Existe allí un verdadero tesoro de ciencia americana, y el doctor Mascaró no ha omitido sacrificio para que esos ejemplares de mérito se aumenten y se conserven cuidadosamente.

Tiempo atrás se contaba con grandes recursos para el engrandecimiento de la biblioteca pero esos recursos [illegible], y recien hace pocos meses se ha podido obtener una renta de ciento cincuenta á doscientos pesos mensuales que se aplican enteramente á la compra de nuevos volúmenes, y que sino bastan para obtener todas las obras que se desearían, alcanzan cuando menos para ir aumentando lentamente el número de volúmenes.

Cada uno ó dos meses llegan de Europa libros comprados por el encargado especial de la biblioteca.

En la última remesa procedente de Alemania figuran ejemplares de sabido valor científico dedicados en su mayoría á la investigacion de la historia primitiva del continente americano.

Todo lo último que se ha escrito sobre esa materia por los hombres mas eminentes del viejo continente existe en nuestra biblioteca y datos fidedignos nos hacen creer que en ese ramo de la historia es quizas superior á la de Buenos Aires y aún á la de Méjico que tiene fama universal por su especialidad en esa materia.

Es cierto que aun faltan muchos libros necesarios pero esos libros se obtendrán seguramente el dia que nuestra biblioteca, á semejanza de las capitales europeas, cuente con una fuerte renta propia que le permita hacer adquisiciones por ahora imposibles de verificar.

La Biblioteca cuenta para su servicio con un taller propio de encuadernacion que funciona en los sótanos de la casa y que sirve para encuadernar las obras á la rústica y las que el uso contínuo deteriora.

Este taller está constantemente en actividad y es una de las innovaciones que mas ventajas reporta.

¿Qué decir de las demas secciones del gran establecimiento de la calle Florida?

En todas ellas se ve una mano segura que las dirige y las hace correr á un fin patriótico.

Vale la pena de que los aficionados á la historia americana y todos los que blasonan de instruidos observen su mecanismo interno.

Los amantes á la historia natural encontrarán allí completa la admirable obra de Humboldt, de la que hay raros ejemplares en el continente. Encontrarán las obras de Darwin, auténticas, interesantes, con los extensos trabajos que el ilustre sabio ha realizado en nuestros países, y en fin podrán estudiar y conocer las principales obras de antropología é historia natural que se han publicado en el extranjero.

Anotamos estos libros solamente, pero por el estilo cuenta nuestra Biblioteca con muchos; y hablamos de la historia natural como podríamos hablar de la Americana, de la Universal, de la Filología, de la Antropología, de la Antropogenia, de la Paleontología y en fin de todas las ciencias modernas representadas en nuestra biblioteca por los mas ilustres autores.

La recopilacion de tan escogido y gran número de volúmenes responde al trabajo lento y constante del doctor Mascaró, que laborando tranquilamente ha podido elevar nuestra Biblioteca Nacional á un rango que la coloca entre los primeros establecimientos de su clase en el continente Sud-Americano.

Noticias militares

El jefe del batallon 3.º de Cazadores ha dado de alta en el cuerpo de su mando como voluntarios á los individuos Pedro Olivera, Alejandro Sepinelli, Juan Darré Artigas, Mario Delemuglia y Roadon Gomez y como contratados Pedro Rivas y Manuel Leguizamo.

—El jefe del batallon 2.º de Cazadores ha elevado al Estado Mayor un estado demostrativo del tiro al blanco efectuado por el cuerpo de su mando en Punta de Carretas, el dia 22 del actual.

—Tambien el jefe del batallon 4.º de Cazadores ha comunicado al Estado Mayor que durante los ejercicios de tiro al blanco efectuados el dia 24 del corriente por el cuerpo de su mando en Punta de Carretas no ha ocurrido novedad.

La Parva Domus

Por la imprenta de Turenne Varzi y Ca se ha publicado la memoria presentada por la Comision Directiva de la Parva Domus á sus consocios, correspondiente al periodo de 1894-95.

En ella se da cuenta de los trabajos de la Comision y de los principales acontecimientos ocurridos en la Parva bajo su direccion. Desgraciadamente todos son de carácter sério: no está en relacion la Memoria con el espíritu de la sociedad. No aparecen en ella ni los platos cocinados por Machiavello, ni los conciertos dirijidos por Fernandez, ni las magníficas piezas ejecutadas en el acordeon por Turenne, vestido de bombachas y sombrerito colorado: no se lleva la estadística de los *ravioli* devorados en las tenidas, de los quiebros de Bassi II al manejar la batuta, de los discursos políglotas de Laugarou, ni de los soldados inutilizados en el ejercicio de fuego. ¡Qué lástima! Merecia el presidente de la Parva por eso solo hecho que los catahorras destruyeran sus planes de dictadura vitalicia, ó hiciesen abortar su candidatura en las próximas elecciones.

La comision nos cuenta que ha construido un cerco; que don Juan Turenne no ha querido cobrar lo que se le debe; que don Gerónimo Macchiavello y don Javier Fernandez han sido nombrados socios meritorios; que las reuniones semanales están mas concurridas; que los señores Gebba Cardenal y C.ª don Leoncio Gandos, don Carlos Somá y don Gino Pagano han hecho regalos de consideracion; que ocho vacantes de socios que se produjeron han sido llenadas á escape, que durante el período han ingresado en caja $ 1450.50 y se han gastado $ 1395.05 y que se le quedan debiendo á don Juan Turenne $ 506.91. Y firman todas esas cosas los señores Juan Turenne, Javier Fernandez, Miguel Vegorre, Arístides Bazziconne, Juan Chichizola. Leopoldo Mancini y Alejandro Oddo.

Todo nos parece muy bien, salvo la seriedad dramática de la memoria. Nada nos han dicho estos dias los ecos de la Parva sobre la manera como fué leída y oida: pero merecía que Chaparro la hubiera fulminado con una de sus alocuciones revolucionarias y que el maestro Bessi y su orquesta la hubieran acompañado con una de sus polkitas quebrallonas.

Noticias de policia

Dijimos en nuestra edicion de ayer que durante las descargas que se hicieron en honor del ciudadano don Fernando Torres, fueron heridos el jóven Luis Saibene y otro mas.

La policía enterada de lo que había pasado, procedió á practicar las investigaciones, descubriéndose entonces una bala de remington incrustada en el marco de la puerta del almacen de don Manuel Zas, calle Estanzuela 31.

—Segun parece, dicha bala pegó primeramente en un poste de hierro de luz eléctrica que hay casi frente á la puerta, astillándolo y comunicando á los fragmentos que de él se, desprendieron una fuerza impulsiva tremenda.

Uno de estos fragmentos, segun se pudo constatar despues, hirió en el brazo á Saibene.

Otro de los pedazos de hierro desprendidos del poste fué á herirlo levemente en la cabeza á Manuel Neira, quien se asiste en su domicilio calle Médanos 268.

El soldado heridor apellídase Blanco y, segun nuestros informes, pertenece á la 4.ª compañía.

—

La comisaría de la tercera seccion ha comunicado á la Jefatura Política, que el teniente 1.º Gregorio Roldan falleció sin asistencia médica, en la calle Santa Lucía 67. El médico forense doctor Grolero, pasó á reconocerlo.

—

Vivia en un conventillo de la calle Queguay número 49, un individuo en compañía de la mujer Rosa Porte.

Ayer despues de haber tenido una acalorada disputa por celos, el sujeto en cuestion sacó una daga y quiso herir á Rosa, la que no encontró recurso mas á su alcance para librarse de la perversidad de su Otello, que pedir auxilio á voces.

Varios vecinos concurrieron, salvando á Rosa, y el agresor fué reducido á prision.

—

El domador de fieras, Mr. Waller, á quien nuestro público tendrá ocasion de ver con sus leones en el Nuevo Politeama dentro de poco tiempo, fué víctima ayer de un puntapié de su negro Tomás.

Pero Mr. Waller, que no teme á los leones cuanto mas á los ratones, dió un fuerte garrotazo en la cabeza á Tomás, derribándolo y produciéndole una pequeña herida.

El hecho ocurrió despues de una disputa acalorada entre el domador y el peon, en el corralon de la calle Mercedes esquina Queguay.

La policía intervino en el asunto y aprehendió á los peleadores.

DEMENTE

La comisaría de la 13 seccion, remitió ayer á la Jefatura á Tomas Villalba por escándalo.

Debido á manifestaciones de la familia se procedió al reconocimiento médico del preso por el médico de servicio doctor Grolero.

Del exámen facultativo resultó que Tomas Villalba tenía sus facultades mentales alteradas.

Hoy será remitido al Manicomio Nacional.

Juicios públicos

La causa de Juan María Cardozo

Vióse ayer en 2.ª instancia la causa seguida á Juan María Cardozo por muerte de Dorotea Barboza. Componian el jurado los miembros del Tribunal doctores Salvañach, Vazquez y Piera y los jueces de hecho señores Cristino Miqued, Eduardo Iges, Luis M. Surrabo, Alfredo Bofil, Antonio Zorrilla, Luis C. Piñeyro, Washington P. Bermudez y doctor Luis Piñeyro del Campo.

El crimen se presenta revestido de circunstancias atenuantes, pues segun resulta del proceso establado, Juan M. Cardozo lo cometió en estado de perdida embriaguez y presa de la dominante pasion de los celos.

El hecho ocurrió el 24 de Marzo de 1894, cuando Cardozo volvia á su casa, donde encontróse con su concubina la citada Dorotea, con la que entabló acalorada disputa. Esta tomó tal incremento que el susodicho Cardozo sacó un cuchillo y presa de extravios producidos por el alcohol y los celos le infirió una herida en el vientre.

Revistió esa herida caracteres de gravedad, pues lesionaba órganos importantes, contribuyendo á producir el fatal resultado que ocurrió dos horas despues.

La víctima se hallaba embarazada de 7 meses.

Presentóse en el lugar del suceso la mujer Bernabela Yasurilse, viendo á Dorotea en brazos de Cardozo, que imploraba socorro y demandaba auxilio para la herida. Como Bernabela sospechase que se trataba de un crimen dijo que iba á llamar á la autoridad á lo que se opusieron tanto Cardozo como Dorotea, diciendo que el hecho no pasaría de allí y que la herida se curaría pronto, explicando que esta se había producido en momentos en que Dorotea se hallaba jugando con un cuchillo.

El individuo Cruz Cardozo acudió entonces, llamando á la puerta que Juan María le abrió rogándole encarecidamente que no lo comprometiese, que se apiadara de su situacion desventurada. Observó Cruz Cardozo que el desdichado que hoy comparece ante los Tribunales se hallaba completamente ébrio y coordinando ideas dedujo que el hecho lo debió cometer impulsado por los celos furiosos que Cardozo tenia de un brasilero cuyo nombre ignora.

Sostiene Cruz Cardozo que Dorotea le dijo que ella se había lastimado con un cuchillo, pero que él no lo crée fundando su presuncion en que en la cama habia un gran charco de sangre, lo que pone de manifiesto que ella no fué la que se infirió la herida.

El comisario de la seccion acudió tambien aunando sus declaraciones con la de los anteriores testigos, aunque manifestó que él se explicaba perfectamente el hecho, pues Cardozo y su concubina disputaban siempre que el primero se embriagaba, costumbre que segun parece era consuetudinaria en él.

Cardozo compareció ante el Juzgado declarando que él no recuerda el hecho, pues estaba embriagado y que en cuanto á las aseveraciones de los testigos respecto á las disputas que él tenia con su mujer, responde que es plenamente cierto, pero que nunca llegó á castigarla. Añadió contestando á las preguntas del señor Juez, que cuando el hecho tuvo lugar se hallaba solo con su concubina; que el cuchillo que obraba en poder del Jurado le pertenecia y que él no había estado preso jamás.

El fiscal del Crimen, doctor Enrique Platero pide para Cardozo en su escrito de acusacion la pena de cinco años de Penitenciaría, fundándose en que si bien hubo circunstancias atenuantes, es menester tener en cuenta que el crimen se cometió estando indefensa la mujer Dorotea Barboza y haciendo Cardozo abuso de su sexo. Confiesa sin embargo el señor fiscal que Cardozo estaba ébrio, que obraba impulsado por los celos y que no tuvo intencion de matar á su concubina sino únicamente asustarla.

El defensor don Eduardo Vargas sostiene que el crimen se verificó en circunstancias tales que prueban la inconsciencia del acusado, pues como el mismo fiscal lo consigna se hallaba ébrio.

Añade que es necesario apuntar entre los hechos que atenúan el delito, el de que no hubo testigos presenciales y que el único declarante ocular ha sido el mismo victimario.

Obran tambien en favor del acusado las circunstancias de permanecer al lado de Dorotea prodigándole sus cuidados, cuando pudo haber huido, y tambien los antecedentes irreprochables de Juan M. Cardozo.

Se vió esta causa en primera instancia, declarando los señores jurados que quedaba probado que el 24 de Marzo de 1894, Juan María Cardozo en estado de ebriedad y presa de los celos, infirió á su concubina heridas, de resultas de las cuales falleció dos horas despues y que no tuvo intencion de matarla.

Condenó el juez á Juan M. Cardozo á la pena de cinco años de Penitenciaría y un mes de reclusion.

El defensor doctor Vargas apeló de esta sentencia sosteniendo que no habia motivo para condenar á Cardozo á esa pena, pues el hecho de llamar á los vecinos, como él lo hizo, equivale á presentarse á la autoridad y que tratar de curar á su víctima implicaba que sus intenciones no habian sido condenables. En consecuencia de lo cual pedia la libertad del acusado, á quien se le debía dar por compurgado el delito con el año de prision sufrida.

El Fiscal del Crimen persiste en pedir la pena indicada fundándose en sus anteriores considerandos y en que el pretender curar á la víctima no es circunstancia atenuante.

Esta era la causa que ayer se veía en 2.ª instancia ante el Supremo jurado de hecho y de derecho.

Se leyeron todos los antecedentes que hemos apuntado y una vez terminada la lectura el doctor Vazquez, presidente del jurado, dirigió al acusado la pregunta de fórmula.

El procesado tomó la palabra para decir que las declaraciones del comisario Igaña y del 2.º comisario Gonzalez, no deben tomarse en cuenta, pues están inspiradas en resentimientos personales, añadiendo que estos eran debidos á que él se había negado á acompañarlos en la carrera militar. Dijo que no tenia mas que añadir, con lo cual pasó el jurado á deliberar.

En el intérvalo conversamos con el reo, que es un tipo extraño, de mirada fuerte y rostro cobrizo, en que están impresos los rasgos de una enérgica vo-

luntad. Nos manifestó, contestando á una pregunta que le hicimos, que cuando fué preso, el comisario Igaña le dijo con acento irónico que ahora iria á servir contra su voluntad, á lo que Cardozo respondió que nunca!

Vueltos á sala los jurados se leyó el veredicto que la sustancia dice lo siguiente:

Primero y único considerando: está probado que en la Villa de San Fructuoso, el individuo Juan María Cardozo, en estado de ebriedad y bajo la accion de los celos, infirió á la mujer Dorotea Barboza heridas que le produjeron la muerte dos horas despues.

La audiencia que habia comenzado á las 4 terminó á las 5 1/2 p. m.

Gilliat.

CONVOCATORIAS

Secretaría del Tribunal de Apelaciones de primer turno.—En la audiencia del viernes veinte y siete del corriente á la una de la tarde, se verá en juicio público ante el Tribunal, la causa criminal seguida á Augusto Martinez, acusado del delito de incendio, en la que componen el Jurado los siguientes señores, titulares: José G. Busto, doctor José Mª Castellanos, Diego Pons, Tomás E. Giribaldi, doctor Fructuoso L. Pittaluga, Miguel G. Fourcade, Alfredo Villegas, Emilio R. Albin, y suplentes: Pedro Avila Veira, doctor Juan Cárlos Blanco, doctor Samuel Blixen, doctor Leoncio Correa, Teófilo M. Sanchez, doctor Daniel García Acevedo, Federico Paullier, doctor Germán Roosen.—Montevideo, Setiembre 25 de 1895.—*Adrian Castro*, secretario.

Secretaría del T. de Apelaciones de 1er. turno.—En la audiencia del viernes 27 del corriente, á las tres y media de la tarde, se verá en juicio público ante el Tribunal, la causa criminal seguida por el ministerio público contra Manuel Diaz por muerte de José Ramos, en la que componen el jurado como titulares los señores Juan Deambrosi, Pablo V. Goyena, Eugenio Legrand, José G. Busto, Fructuoso Pittaluga, Pedro A. Veira, Teófilo M. Sanchez, Francisco F. Alzola; y suplentes Julio Nin y Antuña, Ramon Lopez Lomba, José V. Carballido, Juan R. Albistur, Ovidio Grané, Estanislao Perez Nieto, Manuel García Zúñiga, Federico Canfield.—Montevideo, Setiembre 25 de 1895.—*Adrian Castro*, secretario.

Varias noticias

Anexo

Acompaña al presente número de EL SIGLO, en forma de anexo, el boletin mensual de la Direccion de Estadística General correspondiente al mes de Agosto de 1895.

Declaracion

Con fecha de ayer se presentó en la Comandancia General de Marina el capitan del vapor argentino *Pomona* y declaró que salió del puerto de Antonina [illegible]

—Los títulos argentinos se cotizaron á los siguientes tipos:

Cédulas Nacionales série C 27 1/4 %
Idem idem idem E 28 1/4 idem.
Item Provinciales idem P 6 7/8 idem.
Municipal Loan 28 1/4 idem.
Funding Loan 70 idem.

BUENOS AIRES, 25—Los cambios internacionales sin variacion.

—Aquí el maiz morocho superior para consumo vale $ 3 50, amarillo para exportacion 4, trigo barleta 7 50 y lino inferior 10 30.

BUENOS AIRES, 25—Oro, al contado y fin de mes, 325.50

Cédulas 8 %, al contado, 19 50.
Idem P, idem, 22
Banco Español, al contado, 106.
Títulos Banco Nacional, al contado, 93.
Muelles Catalinas, al contado, 5.
Salen *Olimpo* y *Golondrina*.

EN LA COLONIA PIAMONTESA

Nuestro pueblo, vinculado á la gran obra de Garibaldi por la comunidad de ideales, ha solemnizado el aniversario de la consolidacion de la Unidad Italiana con festejos, quizá los mas imponentes que se han celebrado en Sud América.

Y lo mas notable es que no ha sido Montevideo el único que ha glorificado el memorable aniversario; tambien la colonia piamontesa, sita en el pueblo de La Paz, ha congregado á su poblacion en unas hermosas fiestas.

El dia 19, al ponerse el sol, se lanzaron en señal de alegría, gran cantidad de cohetes voladores y bombas de admirable efecto pirotécnico.

El 20 de á la salida del sol se hizo una salva de veinte bombas, terminada la cual pasó la comision directiva de los festejos á saludar á las autoridades del pueblo.

A las 10 a. m. se reunieron frente á la casa Bonjour hermanos, la comision de fiestas presidida por el señor don Juan Santiago Bonjour y las autoridades locales, llevando una bandera italiana y una banda de música.

A las 10 1/2 partió la manifestacion en direccion á la plaza Doroteo García. En primera línea marchaba una banda de música, tocando la marcha real italiana, siguiendo la Comision de fiestas acompañada del coronel Vera, delegado del Rosario, del comisario, del juez de paz y de las demas autoridades que habian sido invitadas.

Llegada la manifestacion á la plaza, el señor Samonati subió á la tribuna y pronunció un brillante y patriótico discurso que fué muy aplaudido, declarando oficialmente inaugurada la fiesta.

En seguida tomó la palabra el señor Rochon quien se expresó en términos altamente patrióticos tanto para los italianos cuanto para los orientales.

Este discurso lo insertamos á continuacion.

Por último tomó la palabra el señor doctor don D. A. Ugon, quien dijo con elocuencia que no solamente [illegible]

ya hace tiempo, entre otras diversas reivindicaciones, por las partidarias de la emancipacion femenina. Algunas adoptaron desde luego aquella prenda, sin que les espantara la perspectiva de las multas ni la chacota de los pilluelos de la calle. Y autora hubo que, lanzándose á una aventurada induccion sociológica, atribuyó al injusto monopolio de los pantalones, ejercido por el sexo feo, la dependencia de la mujer. Las faldas eran, á su juicio, un signo y hasta un instrumento de esclavitud. ¿Cómo era posible que con un traje que embaraza los movimientos y estorba la rapidez de la marcha pudiera ir muy lejos en sus aspiraciones sociales el sexo débil?

Las *ciclowomen* han hecho mucho mas en pro de la conquista de los pantalones que todos los discursos de las oradoras *feministas*. Predican con el ejemplo. Los paseos de París se ven llenos de biciclistas con pantalones bombachos de zuavos y las pantorrillas al aire. Aquí ha aparecido alguna que otra en el Retiro, si bien la imitacion no ha tomado el vuelo que en aquella capital, donde la policía ha tenido que adoptar medidas para combatir la generalizacion del traje masculino entre ciertas mujeres que, sin ser precisamente biciclistas, tienen debilidad pública y notoria por los pantalones.

La conquista de esta prenda ha cambiado de objetivo. Antes pretendian las mujeres conquistar al poseedor de los pantalones, ahora quieren ponérselos á todo trance, y no en sentido metafórico. Pero todavía domina el *misoneismo*, ó, si se quiere, el *misopantaloneismo*, en algunos espíritus femeninos, como lo demuestran las contestaciones recogidas por *Le Gaulois* en la informacion que ha abierto con el fin de dilucidar este importante problema de la sociología novísima en sus relaciones con la indumentaria.

Sarah Bernhardt combate los pantalones y la bicicleta.

"Puede ser mas cómodo el pantalon—dijo:—admito que las mujeres lo usen en ciertas ocasiones excepcionales. Pero en la vida ordinaria, mis instintos de mujer y mis preferencias de artista me inclinan á las faldas, á los vestidos largos. Hasta la falda corta de nuestras biciclistas me hace poca gracia.

Lo principal de la cuestion está en el uso de la bicicleta, que, á mi entender, va transformando nuestras costumbres mas profundamente de lo que se cree.

Todas esas señoras y señoritas que no dan tregua al pedal renuncian en gran parte á la vida interior, á la vida de familia.

No sé si son grandes las ventajas físicas de la bicicleta; pero la parte moral no debe olvidarse, y esa vida callejera á que obliga el velocipedismo puede tener consecuencias graves y peligrosas.

Y luego, ¿no es cosa extraordinaria esa desmedida aficion de las mujeres á la librea masculina? Es seguro que no les ilusiona tanto á los hombres el uso del pantalon.»

Severine, la célebre escritora, no es menos terminante en sus declaraciones.

Segun ella, los pantalones son menos higiénicos que las faldas. Ademas, el traje de las biciclistas es *incorrecto* y horriblemente feo. Si se generalizase la moda seria preferible renunciar al pedal á exhibirse con un disfraz tan grotesco.

De la misma opinion es la Melba, que se expresó [illegible]

de Lóndres y Aberdeen, con lo cual el expr[illegible] afortunada Compañía ha batido nada men[illegible] record del mundo.

[illegible]

El fulminato achicado

[illegible]

DIA COMERCIAL

[illegible]

El MUNDO AL DIA

[illegible]

La Perales enferma

[illegible]

FALDAS Y PANTALONES

[illegible]

Ecos de todas partes

[illegible]

MIS VERANEOS

[illegible]

MOSÉN VERDAGUER

[illegible]

MUNICIPALIDAD

[illegible]

Tramvía del Este

[illegible]

COMERCIO

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

[illegible]

SECCION JUDICIAL

[illegible]

DESPACHOS

[illegible]

AVISOS DEL DIA

[illegible]

M B—39 cuarterolas vino.
» —2 cajones impresos.
R S—7 id vino.
CC—10 id id.
F H 20 cuarterolas vino.
M S—10 id id.
Y S H—3 cajones azafran.
R C 1578—1 cajon libros.
Id 184—1 id impresos.

AL MISMO TIEMPO

50 sacos maní 3325-st.22

José B. Gomensoro

De la casa chica calle Salto número 61, entre Canelones y Maldonado.

EL DOMINGO 29 del corriente mes de Setiembre, á las 4 p. m., remataré á la mas alta postura esta casa muy bien situada, rodeada de trenes, consta de 3 piezas bajas, 1 alta, 1 altillo, 2 patios, cocina, algibe, letrina, vereda y empedrado, todo pago. El terreno mide 9 metros de frente por metros 10.22 en el lado Norte y 10.197 en el Sud.—Los arrimos de este lado á cobrar

Titulos buenos

El comprador dará 200 pesos en garantia.
El remate tendrá lugar en la misma: la que puede visitarse. 3265-st.17

José B. Gomensoro

A los estancieros—Ultimo remate de 20 carneros sangre pura, procedentes de la acreditada cabaña Nuestra Señora del Pilar—En la barraca de los señores Sienra y Guinovart, calle 25 de Agosto núm. 282, esquina Cámaras.

EL JUEVES 26 de Setiembre, á las 3 de la tarde, remataré á la mas alta postura dinero al contado, un lote de 20 carneros Rambouillet, sangre pura, de 15 á 17 meses de edad, de lindos tipos, tamaño el mayor de la raza pura, lana tupida larga, buen carácter, lisa, fina, igualdad de todas partes del vellon y con todas las bellas cualidades de la raza pura sangre Rambouillet.

Las lanas de la cabaña Pilar son apreciadas por los exportadores como extras y obtienen siempre el precio mas alto de la plaza y ademas estos animales están reconocidos por los señores estancieros como los mejores reproductores que se introducen en el pais.

Nota—Tres dias antes del remate estarán en exhibicion y la venta se ofrecerá en detalle

Al mismo tiempo

Varios casales aves finas. 3297-st.19

José B. Gomensoro

De muebles, gallinas catalanas, cuadros y de gran variedad de articulos—En mi casa, calle Piedras núm. 134.

EL VIERNES 27 del corriente, á la 1 en punto empezaré la venta á la mas alta postura, de muebles de toda clase, cuadros, espejos, relojes, cubiertos, alhajas, porcelana, loza, y de gran variedad de articulos.

A las 3 de la tarde

4 casales gallinas catalanas legitimas.
1 caja de fierro.
1 máquina para cortar lata.
1 portada para sala.
1 armason, 1 mostrador. 3360-st.25

Rafael Ruano y Ca.

Remate semanal de muebles, cortinados, alfombras, espejos, cuadros, aparatos á gas, articulos de tienda, almacen, bazar y alhajas.—En nuestra casa de remates calle Cerrito núm. 181.

Todos los miércoles á la una en punto, remataremos gran variedad de articulos que estarán á la vista.

A las 2 de la tarde, muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, puertas de calle, caja de fierro, etc.

Nota—Adelantamos dinero sobre muebles ó articulos para vender en remate. perm.

Rafael Ruano y Ca.

De 24 cuadros al óleo y seis acuarelas por el conocido pincel del jóven Cárlos Diaz.—En nuestra casa, calle Cerrito núm. 181.

EL MIERCOLES 9 á las 2 en punto de la tarde remataremos una linda coleccion de cuadros al óleo y acuarelas.

Los que recomendamos son: 1 magnifico cuadro de 2 m. por 1 m. 10. La escuadra nacional; 1 id mediano. El vapor *Vénus*; 1 id vista de la rada exterior; 1 id, Crucero argentino *9 de Julio*; 1 id Cañonera *General Rivera*; 1 id, Una goleta en alta mar; 1 id, La barca pescadora; 1 id, *El Triton*; y varios de costas, bahia de dia, de noche, nublado, puesta de sol; acuarelas de mucho gusto.

Todo estará en exposicion antes del remate.

EN SEGUIDA

Grandes espejos de diferentes formas. 3336-st.24

Laugarou y Vallaro

JUDICIAL

Ocho solares en la ciudad—Venta al mejor postor.—Empedrado, vereda y cerco pagos.—Los mejores solares en la ciudad que se ofrecen en venta posicion espléndida, de altura, rodeados de tranvias, áreas muy aparentes para la edificacion, ubicados en la manzana núm. 186 calles Vazquez y Salto, entre Canelones y Maldonado.

Los solares núms. 1 al 5, con frente á la calle Salto serán vendidos EL DOMINGO 13 de Octubre de 1895.

Los solares núms. 6 al 8, con frente á la calle Vazquez serán vendidos EL DOMINGO 20 de Octubre de 1895.

EDICTO—*Remate almoneda*. De mandato del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que en los dias domingos 13 y 20 de Octubre próximo venidero, á las 4 1/2 p. m. se va á proceder por los martilleros señores Laugarou y Vallaro con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta al mejor postor en el lugar de su ubicacion, de ocho solares de terrenos situados entre las calles Vazquez, Salto, Maldonado y Canelones compuestos el núm. 1 de trescientos cincuenta y un metros, 36 decimetros, cuarenta y un centimetros y setenta y cuatro milimetros y linda por el Norte con el solar núm. 2, por el Sud parte con terrenos de Peyramale y calle Maldonado por el Este la calle Salto y por el Oeste el solar núm. 10; el número 2 de 315 metros, 36 decimetros, 23 centimetros y 60 milimetros y linda por el Norte con el solar núm. 3, por el Sud con el número 1, por el Este con la calle Salto y por el Oeste con el solar 10; el núm. 3 de 332 metros, 78 decimetros, 43 centimetros y 31 milimetros y linda por el Norte con el solar núm. 4 y parte del 9, al Sud el número 2, al Este calle Salto y al Oeste el núm. 8; el núm. 4 de 267 metros, 86 centimetros y 18 milimetros linda por el Norte con el solar núm. 5, por el Sud con el 3, por el Este con calle Salto y por el Oeste con el solar 9; el núm. 5 de 268 metros, 80 decimetros, 26 centimetros y 69 milimetros y linda por el Norte con terrenos de Cercali Isaura y otros, por el Sud con el 4, por el Este calle Salto y por el Oeste el núm. 9; el núm. 6 de 254 metros, 28 decimetros, 15 centimetros y 38 milimetros linda por el Norte con terrenos de Belloni, Martinez y Otero y otros, por el Sud el solar 7, por el Este el 9 y por el Oeste la calle Vazquez; el 7 de 253 metros, 39 decimetros, 57 centimetros, 14 milimetros, linda por el Norte con el núm. 6, por el Sud con el 8 por el Este con el 9 y por el Oeste con la calle Vazquez; el 8 de 319 metros, 48 decimetros, 3 centimetros y 36 milimetros y linda por el Norte con el núm. 7 y parte del 9, por el Sud con terrenos de Otero y el núm. 10, por el Este el núm. 3 y por el Oeste la calle Vazquez. Los solares 1, 2, 3, 4 y 5 que dan frente á la calle Salto se venderán el primer domingo designado ó sea el 13 de Octubre próximo y los núms. 6, 7 y 8 el segundo domingo ó sea el 20 de Octubre. Se previene que las escrituras serán de cargo de los compradores y los mejores postores oblarán el 10 % de sus respectivas ofertas en garantia. Los titulos y demás antecedentes se encuentran en la oficina actuaria calle Rincon núm. 67 á disposicion de los interesados. Al mismo tiempo se cita á todas las personas que tuvieran algo que reclamar contra aquel acto, ya sean acreedores ó socios, para que se presenten ante este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Lo relacionado se manda vender en los autos iniciados por la Sociedad Francesa de Enseñanza solicitando la venta de unos terrenos.—Montevideo, Setiembre 12 de 1895.—*Benjamin Pereira*, actuario. 3236-st.14

Laugarou y Vallaro

EL SABADO 28 de Setiembre—En el salon calle Zabala núm. 73, al lado de la Bolsa de Comercio—Ultimo remate!!—Plantas, 200 olivos, procedentes del acreditado establecimiento de don Domingo Basso.

A la 1 de la tarde en punto, procederemos al remate de una notable coleccion de naranjos, limones, mandarinas, chinottos, olivos ingertados y muchas otras clases notables. Una magnifica coleccion de plantas para parques, jardines, patios y sala; entre ellas habrá ejemplares espléndidos de camelias en flor y una infinidad de clases raras que estarán á la vista el dia antes del remate.

Al mismo tiempo: 200 olivos especiales para aceite.

Varias plantas de orchideas en flor. 3315 st.21

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 29 de Setiembre—En nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50, esquina Cuareim.—Notable remate de animales, procedentes de la acreditada cabaña Santa Ecilda—25 vacas mestizas, con cria nueva—50 potros, yeguas y potrancas.

A la una de la tarde procederemos al remate de un importante lote de animales, cuyo detalle es como sigue:

25 vacas mestizas con cria, de las razas suiza, normanda y holandesa.
20 potros mestizos, hijos del padrillo Flick-Flack.
19 potrancas id id.
3 petizos (hembras) muy finos.

Todos los animales estarán en exposicion en el local del remate desde el dia 21 del corriente. 3330-st.22

Laugarou y Vallaro

EL VIERNES 27 de Setiembre—En nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50, esquina Cuareim.

JUDICIAL

Notable remate de carros y arreos americanos completamente nuevos, tasacion bajisima!

25 carros de ocho formas distintas, con dos y cuatro ruedas.
25 juegos arreos de carro para yuntas.
10 arreos para un caballo.
Para la ciudad, estancias, chacras, etc.

La venta se efectuará de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.° turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 27 de Setiembre á la 1 p. m., y por los martilleros públicos señores Laugarou y Vallaro, asistidos del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público de los bienes siguientes: 1.° Siete carros hondos de dos ruedas, tasados á $ 75 c/u. forman un total de $ 525 00; 2.° Dos zorras grandes á $ 200 c/u, son $ 400.00; 3.° Una zorra chata tasada en $ 200; 4.° Dos carros con toldo lona pintada, c/u. $ 210, son $ 420; 5.° Cuatro carros chatos arqueados, c/u. á $ 120, son $ 480; 6.° Dos carros de cuatro ruedas con estacas y pescante, c/u. $ 200, son $ 400; 7.° Tres carros de dos ruedas y estacas, c/u á $ 60 son $ 180; 8.° Cuatro carritos forma cajon, c/u. á $ 150 son $ 600; 9.° Veinticinco juegos arreos para yuntas, c/u $ 45, son $ 1125 y 10.° Diez arreos para un caballo c/u á $ 15, son $ 150.—La tasacion total alcanza á $ 4.480.—La venta se efectuará en el Tattersall de propiedad de los señores rematadores, sito en la calle Agraciada núm. 50 esquina Cuareim y ha sido ordenada en los autos del concurso de don Eduardo Casey.—Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de las respectivas tasaciones y que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta consignará el 10 por ciento á los efectos del articulo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Setiembre 11 de 1895.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

Al mismo tiempo

Venderemos al mejor postor una gran cantidad de cajones desarmados en los cuales venian envasados los carros arriba detallados. 3205-st.12

Quartino y Sierra

Importante remate judicial!—El dia 28 del corriente á las 4 p. m.—De la bien situada finca calle Cerro número 120.—Casa de dos pisos, situada en el barrio mas céntrico y comercial de la ciudad, á treinta metros mas ó menos de la calle Sarandí, con fondos y puerta de entrada á los altos por la callejuela conocida por Policia Vieja, por donde se halla señalada con el núm. 7, ocupada hace muchisimos años por los escritorios de la acreditada casa de Bonomi, Merelli y C.ª—Produce de renta 100 pesos mensuales ó sean 1200 pesos anuales.—Venta al mejor postor, por particion de herencia.

El remate tendrá lugar en la misma finca y con arreglo al presente

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 28 del corriente á las 4 p. m., en el paraje de su ubicacion por el martillero don Pascual Quartino, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de una finca con frente al Oeste sobre la calle Cerro, por donde mide el terreno 6 mts 13 cents por 18 mts 39 cents de fondo con frente al Este sobre la calle Policia Vieja, lindando por el Sud con don Antonio Carzolio y por el Norte con don N. Piñeyro.

Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta la suma del 10 por ciento á los efectos de derecho.

Se manda vender en los autos testamentarios de doña Juana Bonomi de Maganza, que tramitan ante este Juzgado.

Los titulos de propiedad se encuentran en la oficina á disposicion de los interesados para ser examinados.—Montevideo, Setiembre 13 de 1895.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.

Por mas informes, ver á los rematadores en su escritorio calle Misiones núm. 143. 3227-st.14

Agustin Pin

JUDICIAL

Del gran galpon y demás construcciones de la gran Cocheria Excelsior situada en la calle Yaguaron núms. 326 á 332—Venta al mejor postor y en el lugar de su ubicacion.

EL LUNES 30 del corriente, de 3 á 4 p. m.

Léase el aviso del Juzgado:

EDICTO—*Remate almoneda*—De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el dia 30 del corriente, de 3 á 4 p. m. y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder á la venta en un solo lote, al mejor postor y por el martillero don Agustin Pin, en presencia del alguacil y actuario, de un galpon con 18 cocheras, techos de fierro galvanizado y el frente de material, una pieza de madera destinada á escritorio y cuatro mas tambien de madera. Un porton á la calle Yaguaron 30 pesebres con rejillas de fierro, 16 bock con puertas de madera y rejillas de fierro, un revolcadero, caño maestro y empedrado, una máquina para subir y bajar carruajes, con cadenas cables, rodetes, engranajes y las cañerias para agua y desagüe. El mejor postor deberá oblar el 10 % de su oferta en garantia. Los bienes relacionados se hallan situados en la calle Yaguaron núms. 326 á 332 y se manda vender en los autos seguidos por don Ramon Rivera contra don Bruno Carril, sobre ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Setiembre 11 de 1895.—*Benjamin Pereira*, actuario.

Por datos, al rematador, calle Sarandí número 245. 3245-st 15

Natalio Azcárate

JUDICIAL

De una finca—En el camino Goes números 172 A, 172 B y 172 C—A una cuadra de la estacion del Tranvia Oriental—Tasada en $ 3.525 13 centésimos—Dos terceras partes para la venta pesos 2.350 09—Contiene once piezas—*Titulos buenos.*

EL JUEVES 3 de Octubre, á las 4 de la tarde, procederé á la venta de la propiedad mencionada, con arreglo al siguiente;

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.° turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 3 del entrante Octubre, á las 4 de la tarde y por el martillero público don Natalio Azcárate, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda de un terreno con lo en él construido, situado á inmediaciones del Arroyo Seco, de este departamento, compuesto de 10 metros 30 centimetros de frente al Este sobre el camino Goes donde sus puertas están señaladas con los números 172 A, 172 B, 172 C, por 66 metros de fondo, lindando por el Norte con los solares dos y diez, por el Sud con los números cuatro y doce y por el Oeste hace frente á la calle Marcelino Sosa; habiendo sido tasado en $ 3.525.13. La venta se efectuará en el paraje de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos seguidos por don Emilio Cainos solicitando la venta de una finca que posee en condominio con la sucesion de doña Teresa Papaleo. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, consignará el diez por ciento, á los efectos del articulo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Setiembre 16 de 1895.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 3287-st.19

Natalio Azcárate

Por contrabando—En el Depósito General Artigas núm. 4 calle Rampla esquina Misiones—De 318 docenas carreteles hilo coser, 50 docenas jabones Windsor.

EL SABADO 28 del corriente á la 1 del dia procederé á vender al mejor postor, por órden del señor juez letrado de Hacienda, los articulos arriba detallados. 3286 st.19

Jaime Maeso

De una espléndida casa quinta—Todo lo mejor que puede desearse con frente al camino Artigas á 50 metros del camino Millan, frente á la del doctor Mendilaharsu, quinta que fué del coronel Lino Fernandez, hoy del coronel Esteban Martinez.—La casa es grande, tiene 10 hermosas piezas con balcones para los jardines que son todos lo mas elegante, lindo y valioso que puede ofrecerse.—La quinta tiene grande y variada coleccion de árboles frutales y forestales y de adorno—Su fondo da al otro camino que corre paralelo al de Artigas y el que se conoce por del Peñarol.

EL JUEVES 26 del corriente mes, á las 2 de la tarde, al lado de la Bolsa de Comercio, procederé á la venta al mejor postor, para pago de hipoteca, de esta preciosa casa-quinta, que mucho recomiendo á los hombres de gusto y de dinero, en la persuasion de que muy pocas veces se ofrece vender una propiedad tan linda, cómoda y valiosa como esta, y en que todo esté tan previsto. Como local no hay nada mas elevado, pintoresco é higiénico, al mismo tiempo que importante; pues el camino Artigas es de mucho tránsito, está macadamizado y alumbrado á luz eléctrica y á gaz y á él dan frente valiosas quintas. La casa tiene diez habitaciones hermosas con gas, aguas corrientes, cuarto de baño, gran patio y demás comodidades y está en altos sobre grandes sótanos, claros que son otra casa, pues hasta cocina tienen. Con frente á la calle de atras hay cocheras, caballerizas, casa para servicio, etc. No hablo del jardin, de la quinta, porque nunca podria dar ni siquiera una idea de todo lo bueno, valioso y elegante que hay allí. Visítesele, que eso es lo práctico y ya verán que no hay exageracion, cuando aseguro que es una de las mas lindas casa-quintas de nuestros alrededores. Un solo jardinero la cuida hace 14 años.

Titulos buenos. El comprador dará una garantia de 300 $. Para mas detalles, 25 de Mayo 454.

Nota—No se ha querido alquilar para que el comprador disponga libremente de ella. 3314 st.21

Jaime Maeso

JUDICIAL

Valioso remate—Al mejor postor, de la gran propiedad esquina calle 25 de Agosto núms. 203, 205 y 207 y Misiones núm. 42, con hermosos frentes á las dos calles. Algo muy excepcional, pues en aquel paraje nadie vende, ni á cien pesos el metro. Aprovechen señores capitalistas esta única oportunidad, que el que no compre esta propiedad no encuentra despues nada parecido. Como detalle fundamental, recuérdese que la venta es judicial y al mejor postor.

EL SABADO 28 del corriente Setiembre, á las 4 1/2 de la tarde, en el lugar de su ubicacion y en presencia del señor actuario y alguacil del Juzgado procederé de mandato del señor juez letrado de lo Civil de primer turno y en los autos de la sucesion de doña Juana Bonomi de Maganza, á la venta al mejor postor, de la propiedad calle 25 de Agosto del núm. 203 al 207 y Misiones núm. 42. Dado el valor que allí tiene el terreno, la circunstancia de ser esquina y el porvenir que le está reservado á esta propiedad, excuso entrar en detalles respecto de la conveniencia que hay en adquirir una propiedad de estas condiciones.

Para ver titulos, etc., ocurrir al Juzgado respectivo.

El comprador consignará el 10 % en garantia de su oferta.

Por otros datos, 25 de Mayo 454. 3319-st.22

Vicente Adami

JUDICIAL

De las existencias de una casa de comercio—78 vacunos, 880 lanares, 4 caballos y 8 yeguas.

EL LUNES 14 de Octubre, á las 4 de la tarde, en la puerta del Juzgado calle Rincon 63, remataré segun el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el 14 de Octubre próximo, á las 4 de la tarde, en las puertas de este Juzgado, calle Rincon 63, por el martillero público don Vicente Adami, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate-almoneda de los siguientes bienes: Las mercaderias que existian en la casa de negocio del finado don Manuel Tainta, en la 9.ª seccion del departamento del Durazno, y de los animales siguientes: 78 vacunos de cria, 880 lanares, 4 caballos y 8 yeguas y potrillos. Se advierte que no se admitirá oferta por las mercaderias mencionadas que no excedan de las dos terceras partes asignadas en el balance respectivo, ó sea de la suma de 1464 $ 50 cts., y por el ganado la que no exceda de su precio total de $ 880; que el mejor postor deberá oblar el 10 % en garantia de su oferta y que se mandan vender en los autos testamentarios de don Manuel Tainta.—Montevideo, Setiembre 19 de 1895.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.

El detalle de las existencias puede verse por el balance agregado á los autos.

Por mas datos, Ciudadela 99. 3309-st.21

Luis A. Caprario

Al mejor postor—Orden terminante de liquidar, por ausentarse su propietario de Montevideo. La moderna y elegante finca situada en la calle Ejido núm. 130 C, á la altura de la calle Soriano, en el centro de la ciudad, localidad de gran importancia y mayor porvenir.

EL DOMINGO 29 del corriente, á las 3 de la tarde el remate se efectuará en la misma casa.

Por órden de su propietario procederé al remate de esta magnífica casa, la que ha sido edificada en materiales de primer órden y sin ninguna economía el frente es elegante y está pintado al aceite; sala, escritorio, comedor, cinco hermosos dormitorios, piezas de alto para sirvientes, lindo zaguan, dos espaciosos patios, galeria con portada, cielos rasos, tiranteria toda de madera dura que es mejor que el fierro, algibe, aguas corrientes, cañeria para gas en todas las habitaciones, caño maestro, adoquinado, vereda y arrimos pagos. Toda la casa está pintada y decorada con mucho gusto, cocina, sótano y demás comodidades. La órden de vender garanto que es terminante. El mejor postor consignará 100 pesos.

Titulos garantidos buenos.

Otros informes, ver al rematador, calle Zabala número 152 3345-st.24

Francisco Piria

25 solares y una casa—¡A plazo!—En el Barrio Paysandú—EL DOMINGO próximo 29 del corriente—Localidad importante—A dos cuadras de la calle 18 de Julio—8 cuadras de las Tres Cruces—Localidad muy poblada.

El Barrio Paysandú hace frente al importante camino Monte Caseros, entre el de Figurita y Cibils y cuenta con mas de 60 edificios y está á 15 minutos del centro de la ciudad.

El dia expresado, venderemos por cualquier oferta los lotes de terrenos que se detallan á continuacion, y que son los mejores, los que habíamos reservado para vender cuando la mayor parte de los solares del barrio estuvieran poblados como hoy lo están—Véase el detalle.

13 solares regulares pagaderos por mensualidades de 3 pesos.
2 solares grandes pagaderos 4 pesos al mes.
4 solares grandísimos de á 5 pesos al mes.
6 solares quintas, con verja de fierro en el frente, pagaderos 6 pesos mensuales.

Los expresados lotes hacen frente al camino Monte Caseros y á las calles General Leandro Gomez, Coroneles Piriz, Azambuya y Estomba y Comandante Braga.

Acto continuo: Una linda casita formando esquina á los caminos Larrañaga y Monte Caseros, edificada en un terreno que encierra una superficie de 1529 metros cuadrados (igual á 2072).

La casa consta de 5 piezas, 1 galpon grande, otro chico, cocina, letrina y gran algibe, zótano, etc.

Actualmente está alquilada para almacen.

Forma de pago: 300 pesos al contado y el resto por mensualidades de 30.

Si el comprador prefiere pagar al contado, se le hará un buen descuento

Orden del remate—El domingo próximo 29 del corriente, á las 2 en punto de la tarde, saldrán de la plaza Independencia 10 vagones del tramvia de la Union llevando gratis á todo el que quiera asistir al remate y darle buena colocacion á sus economías.

Por planos y programas, oficina de La Industrial, calle Treinta y Tres núm. 216. 3332 st.31

José M. Jorge

PARA LOS CONSTRUCTORES

En la Avenida General Rondeau esquina New York. De un zócalo de granito azul labrado, pronto para colocar—Por lo que quieran dar.

EL JUEVES 26 del corriente, á las 4 de la tarde, en el taller de piedra labrada de don Francisco Poser, avenida General Rondeau esquina New York, procederé á la venta, al mejor postor, por cuenta de quien corresponda y dinero de contado, de un zócalo de granito azul compuesto de 11 metros 69 cents. lineales sin contar aberturas. La altura máxima es de 2 m. 44 y la mínima 2 m. 17, pronto para colocar.

El zócalo es exactamente igual al que hay en el palacio que perteneció al señor don Antonio M. Marquez, calle de Queguay esquina San José y ocupado actualmente por el doctor don Manuel Quintela.

Los interesados pueden ver todos los dias el zócalo en la avenida General Rondeau esquina New York, taller de piedra labrada de don Francisco Poser, el que mostrará el plano á los que se interesen.

La entrega se hará en el acto.

Por mas detalles, ver al rematador, calle Misiones núm. 203. 3308-st.21

José M. Jorge

Para reparticion de herederos—Al mejor postor. Dos preciosos lotes de terreno con edificio. En la mejor altura de la Aguada, calle General Fraga núm. 64.

EL DOMINGO 29 del corriente á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, procederé á la venta de dos magnificos lotes de terreno con edificio, á veinte metros de la calle Agraciada, en la calle General Fraga núm. 64.

El primer lote se compone de 626 metros 21 cents y tiene edificadas 8 piezas, cada una con su cocina y demás comodidades.

El segundo lote se compone de un área cuadrada de 533 metros 81 y tiene 3 hermosas piezas, cocina y un pozo manantial inagotable.

Ambas propiedades producen muy buena renta lo que deben tener en cuenta los que quieran colocar su dinero sacando un buen interés.

La posicion no puede ser mejor, á un costado de la calle de Agraciada frente á la fábrica de fósforos y almidon de los señores Vilaró y C.ª, y próximo al magnífico edificio ocupado por el colegio que dirijen las hermanas alemanas y para mayor claridad frente á los terrenos que formaban parte de la quinta conocida por de Lapido.

La venta se efectuará al mejor postor, sin base ni limite alguno. Hay que sacrificarlo á cualquier precio, pues se trata de reparticion entre herederos.

Los titulos son garantidos y perfectos.

El mejor postor consignará en garantia de su oferta y por cada lote la suma de 100 pesos.

Por mas datos, ver al rematador, calle de Misiones núm. 203. 3347-st.24

Alberto Salvagno

De 21 bordalesas y 11 cuarterolas vino de pura uva—Por saldo de factura y procedente del Salto—Para particulares y comerciantes—Al mejor postor.

EL VIERNES 27 del corriente, á las cuatro en punto de la tarde, venderé á la mas alta oferta, por órden de La Auxiliar y en su local calle Buenos Aires núm. 255, una partida de vino genuino de pura uva y por saldo de factura. La venta tendrá lugar en lotes de una bordalesa ó de una cuarterola con opcion á toda la partida.

Por muestras los interesados pueden obtenerlas el dia del remate desde las 8 de la mañana. 3346 st.24

Quartino y Sierra

Al mejor postor!—EL SABADO 28 del corriente á la 1 p. m.—De las cómodas instalaciones de la tienda «Ciudad de Lóndres», calle Cerro núm. 175.

EL SABADO 28 del corriente, á la 1 en punto de la tarde, procederemos á la venta en remate público, al mejor postor, dinero de contado y á oro sellado, de las cómodas instalaciones de la ex-tienda «Ciudad de Lóndres», consistentes en mesas mostrador, con frente y tapa de cedro, un juego completo de cajoneria de todo tamaño, estanteria amplia y lujosa, con galeria superior, instalaciones completas de gas y luz eléctrica, etc., etc.

La estanteria se venderá en fracciones ó en un solo lote.

Por mas informes ocurrir á la calle de Misiones núm. 143, escritorio de los rematadores. 3333-st.24

José M. Jorge

JUDICIAL

Para reparticion de herederos—De una buena propiedad de altos y bajos—En la ciudad vieja, calle de Reconquista núms. 184 y 186, entre Cámaras é Ituzaingó—Base para la venta, 6211 pesos 62 centésimos.

EL MIERCOLES 2 de Octubre, á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, procederé á la venta de esta magnifica propiedad de altos y bajos.

La posicion no puede ser mejor y tiene grandes comodidades.

Los bajos tienen 6 piezas, altillo, cocina, despensa, piso de madera, cielos rasos, algibe y aguas corrientes.

Los altos se componen de 7 hermosas piezas y altillo, cielo raso, pisos de madera y demás comodidades.

La mayoría de la tiranteria es de fierro y el resto de madera dura. Hace poco se hizo un gran gasto en reedificar la casa.

A los que quieran emplear bien su dinero para sacar una buena renta, no se les presenta mejor oportunidad, teniendo en cuenta que propiedades en esa altura no están nunca desalquiladas y por el contrario, siempre solicitadas.

La base de venta no puede ser mas moderada.

El caño maestro, vereda, arrimos y demás mejoras están pagos.

Se manda vender por órden del señor juez L. de lo Civil de 1er. turno, en los autos sucesorios de doña Benita Grauer de Serby.

Los titulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria, Rincon 63.

El mejor postor oblará el 10 % de su oferta.

Por mas datos, ver al rematador, calle Misiones núm. 203. 3356 st 25

Alberto Salvagno

De un rico amueblado para dormitorio Luis XV con ropero de tres cuerpos, un id de nogal y oro compuesto de 7 piezas, nuevo; dos juegos de sala, galerias, bibliotecas; ocho camas nuevas de todos tamaños; camas para niños; un rico juego para vestíbulo, de bambú y guarniciones nikeladas; escritorios de nogal varias clases y con bibliotecas; sillas, espejos y diversidad de muebles nuevos y usados, cuadros al óleo, etc.

Al mismo tiempo—Para joyeros y hojalateros, una fragua, un balancin y una mesa para obra.

EL SABADO 28 del corriente, á las 8 en punto de la noche venderé al mejor postor, por órden de La Auxiliar y en su local calle Buenos Aires 255 al 261, todos los muebles y demás depositados.

Nota importante—La Auxiliar anticipa dinero sin interes sobre muebles para ser vendidos en remate al mejor postor.

Mas importante—La Auxiliar da dinero en préstamo sobre muebles y carruajes, dejándolos en usufructo. 3354-st.25

AVISOS

Obligaciones Hipotecarias

SOBRE EL EDIFICIO DE LA BOLSA

SORTEO DE TITULOS—13.° SEMESTRE

Servicio semestral	$ 7.500
Intereses 4 % sobre $ 125,000 de obligaciones en circulacion	$ 5.000
Fondo amortizante	» 2 500

El dia treinta del corriente se procederá al sorteo de veinte y cinco titulos hipotecarios, emitidos por los que suscriben, segun escritura pública fecha 18 de Marzo de 1889, que autorizó el escribano don Manuel R. Alonso.

El acto del sorteo tendrá lugar á las 2 p. m. en el escritorio calle de Cámaras núm. 76, en presencia de escribano público y de los interesados que concurran.

Los intereses del 13.° semestre y el importe de los titulos sorteados se pagarán en el mismo local el 1.° de Octubre próximo de 2 á 3 p. m.

Montevideo, Setiembre 23 de 1895.

A. Barreiro y Ramos—M. Lessa.

3281-st.30-2ed.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FÉ, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, PARA Y PAYSANDU

Capital autorizado	$ 2:000.000	ó sean	$ 9:000.000
Idem suscrito	» 1:500.000	ó sean	» 7:050.000
Fondo de Reserva	» 900.000	ó sean	» 4:230.000

Sucursal en Montevideo calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.
El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber: Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes
Se abona en cuenta corriente, nil.—A retirar con 30 dias de aviso, 2 [illegible]
Depósitos á plazo fijo: 3 meses, 3 por ciento anual; 6 meses, 4 por ciento anual
Descuentos, convencion
Montevideo, Enero 1.° de 1895

J. S. Wright, Gerente

Ferrocarril y Tramvía del Norte

Se invita á los señores poseedores de obligaciones Hipotecarias, para el acto del sorteo de los titulos á amortizarse en el 41 trimestre de este servicio, que se efectuará en el local de la Administracion calle Misiones núm. 183, el dia 30 del corriente á las dos de la tarde.

Montevideo, Setiembre 24 de 1895.

3362-st.30-2ed *El secretario.*

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594,000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo
Por tres meses / Por seis meses — **Convencional.**

Por descuentos—CONVENCIONAL
Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobrará doce por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, 30 de Junio de 1894.

AVISOS MARITIMOS

Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

(ANTES A. LOPEZ Y C.ª)

EL VAPOR CORREO ESPAÑOL

Saldrá el de Setiembre de 1895, con destino á San Juan de Puerto Rico y Habana, admitiendo carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y con trasbordo para otros puertos de las Antillas.

Por mas informes, dirijirse á los agentes

ARANCO y C.ª
117—ZABALA—117 35-pm.

VAPOR PAQUETE NACIONAL

ENRIQUE BARROZO

CAPITAN: ANTIOCO LANFRANCO

Saldrá el 28 del corriente para Rio Grande y Paranaguá.

Admite carga, pasajeros y encomiendas.

Para mas informes, dirijirse á su agente:

TRAJANO BERNINZONI.
Calle Piedras 144 A.
Teléfono La Uruguaya 549. 3231-st.28

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL PAQUETE FRANCÉS

LA PLATA

Saldrá el 6 de Noviembre, á las 3 p. m. para Burdeos, tocando en Rio Janeiro, Dakar y Lisboa.

EL VAPOR FRANCÉS

CHARENTE

Saldrá el de Noviembre á las para Burdeos, tocando en Bahia, Pernambuco, Dakar y Lisboa.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$ 187
2.ª id	» 131
3.ª id	» 2[illegible]

Para mas informes y para tratar del flete de mercancias, ocúrrase á la Agencia, CALLE DE ZABALA 78 (altos).

El Agente de la Compañía,

3-perm A. de Saavedra.

Navigazione Generale Italiana

(SOCIETE RIUNITE: FLORIO E RUBATTINO)

Para Rio Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

PERSEO

COMANDANTE PICCONE

Saldrá el 2 de Octubre de 1895.

Para Rio Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

REGINA MARGHERITA

COMANDANTE CHIODO

Saldrá el 16 de Octubre de 1895.

Para Rio Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE LAVARELLO

Saldrá el 2 de Noviembre de 1895.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Misiones 110.

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata, á 30 pesos cada uno.

SOCIETE GENERALE

DE TRASPORTS MARITIMES Á VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

ESPAGNE

COMANDANTE PAYAN

Saldrá el 29 de Setiembre para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

PROVENCE

COMANDANTE

Saldrá el de para

Admite carga, pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía

(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn, de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 3.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France*, de 4000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5 000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6 600 toneladas y 3000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá integramente el importe.

Agente: Felix Dusseaux, calle Misiones número 61. 9-perm.